

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 6 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,834 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS \$15.00

VE EL VASO MEDIO LLENO

Aunque la pandemia sigue muy activa, Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, desea que para la liguilla los estadios reciban aficionados al 50% de su aforo.

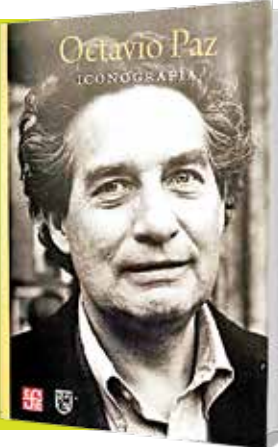
ADRENALINA



LAS MIL CARAS DE UN NOBEL

En el libro *Octavio Paz. Iconografía*, el poeta y periodista Rafael Vargas reúne 330 fotos inéditas o poco conocidas del escritor fallecido en 1998.

PRIMERA | PÁGINA 19



LE HEREDÓ TODO A ANEL

La madre de José Joel y Marysol Sosa aseguró que *El Príncipe de la Canción* la puso en su testamento como heredera universal.

FUNCIÓN



Foto: Cuartoscuro

MUESTRAN JERINGAS PARA DISIPAR DUDAS

Ante la circulación de videos en redes sociales que denuncian simulación en la aplicación de vacunas, ayer personal de salud en la CDMX y el Edomex enseñó a los adultos mayores las jeringas con su respectiva dosis, previo a inyectárselas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 14

MONREAL: REFORMA SALDRÁ EN DOS SEMANAS

Dan tres meses para eliminar outsourcing

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal acordó con empresarios y sindicatos un plazo de tres meses para integrar a la nómina del patrón real a los trabajadores que actualmente están subcontratados.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer los acuerdos con los sectores productivos para prohibir la subcontratación de personal y regular la tercerización de servicios especializados distintos al del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante.

Se crearon dos modalidades para el reparto de utilidades que buscan eliminar la discrecionalidad y lograr alzas de hasta 156% en el monto de este pago.

Por separado, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó



Foto: Especial

El presidente López Obrador destacó el acuerdo con la IP y sindicatos sobre outsourcing.

que en dos semanas serán realidad las nuevas reglas sobre outsourcing.

Adelantó que esperan que esta misma semana la Cámara de Diputados concrete los cambios y la mande a más tardar al inicio de la próxima semana al Senado, donde avanzará en unas horas.

PRIMERA | PÁGINA 12

COMISIÓN DE SALUD DIO LUZ VERDE

Pese a errores, la ley del cannabis avanza en Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Pese a las críticas de todas las fuerzas políticas, la Comisión de Justicia del Senado aprobó la nueva ley de marihuana con los votos de Morena, PVEM y PT.

Incluso la morenista Lucía Meza votó en contra al considerar que la minuta devuelta por la Cámara de Diputados deja una legislación pésima.

Las comisiones de Salud y Estudios Legislativos Segunda están convocadas hoy a aprobar el dictamen en sesiones por separado. La Comisión de Seguridad Pública, que tiene la calidad de "opinar" sobre el dictamen, también fue citada.

Senadores alertaron que la ley no garantiza derechos a los consumidores de marihuana porque los obliga a registrarse en un padrón.

PRIMERA | PÁGINA 11

HÁGASE UNA PRUEBA, SI VACACIONÓ

Quienes salieron en Semana Santa deben ayudar a mitigar contagios, llamó Sheinbaum.

PRIMERA | PÁG. 14

SE BRINCÓ LA FILA Y LO CORRERON

El fiscal en la alcaldía Coyoacán fue separado del cargo por vacunarse sin ser adulto mayor.

PRIMERA | PÁG. 17

POR AHORA, NO RECIBIRÁ SU DOSIS

El presidente López Obrador dijo tener suficientes anticuerpos tras padecer covid-19.

PRIMERA | PÁG. 2

EU ABRE LA VACUNACIÓN A VIAJEROS

Extranjeros podrán ser inmunizados contra covid-19 en estados como Texas y Arizona.

PRIMERA | PÁG. 7

LA GASOLINA ESTÁ POR LAS NUBES

Pesos por litro de combustible en los últimos días.

25.50 PREMIUM

22.35 MAGNA

DINERO

PRECRITERIOS 2022 DE HACIENDA

A los viejitos, el grueso del alza a presupuesto

El subsidio para mayores de 65 años absorberá siete de cada diez pesos del incremento que el gasto programable tendrá el próximo año

POR PAULO CANTILLO

Del incremento total que el gasto público tendrá en 2022, siete de cada diez pesos financiarán el aumento a la pensión para los adultos mayores.

De acuerdo con los Precriterios 2022 de la Secretaría de Hacienda, de los 142 mil 63 millones de pesos que el gasto programable ganará el próximo año respecto a éste, 99 mil 997 millones de pesos corresponderán a la mayor asignación presupuestal que tendrá el subsidio universal a mayores de 65 años.

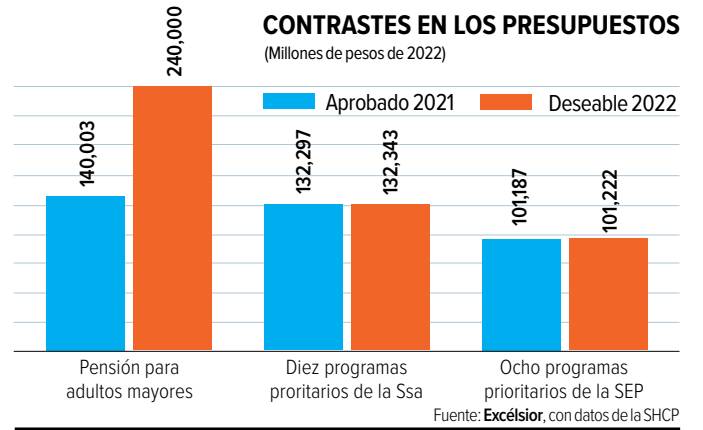
Lo anterior significa que sólo este programa social absorberá 70.3% del incremento presupuestal en el gasto para la prestación de bienes y servicios a la sociedad.

Este aumento contrasta, por ejemplo, con lo que se prevé destinar a los diez programas prioritarios de la Secretaría de Salud, que en plena pandemia tendrán un incremento de 46.4 millones de pesos, un aumento nulo en términos reales o ajustado por inflación.

DINERO | PÁGINA 4

CONTRASTES EN LOS PRESUPUESTOS

(Millones de pesos de 2022)



Fuente: Excelsior, con datos de la SHCP

SE ASOMA EL REPUNTE EN LA ECONOMÍA NACIONAL

En marzo, los indicadores Manufacturero y No Manufacturero del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) se colocaron en zona de repunte en la actividad económica.

Para Ángel García-Lascuain, presidente del IMEF, la aceleración del proceso de vacunación contra covid-19 ha sido uno de los elementos que más ha influido en la mejora de las perspectivas de crecimiento para México.

El Indicador IMEF Manufacturero aumentó en marzo

1.0 puntos para ubicarse en 50.7 unidades y colocarse en zona de expansión luego de estar 21 meses consecutivos en contracción.

Mientras, el Indicador IMEF No Manufacturero, que refiere al comercio y los servicios, registró un aumento de 3.2 puntos durante dicho mes para cerrar en 52.8 unidades, luego de haber permanecido en zona de contracción por 13 meses consecutivos.

— Lindsay H. Esquivel

DINERO

ALFREDO ADAME ACUSA COMLOT

El aspirante a diputado acusó que fue editado el audio donde habla de "chingarse 25 millones."

PRIMERA | PÁGINA 2

ONÉSIMO RENUNCIA A CANDIDATURA

El obispo emérito de Ecatepec dijo preferir su ministerio a ser diputado local por sólo tres años.

PRIMERA | PÁGINA 2

ONDEA LA BANDERA LGBTI EN LA POLÍTICA

Juan Pablo Delgado, candidato a la alcaldía de León, apuesta por una agenda progresista.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Cuartoscuro

ENCUESTA DE AP-UNIVERSIDAD DE CHICAGO BIDEN REPRUEBA EN GESTIÓN DE CRISIS MIGRATORIA

Mientras migrantes saturan campamentos cerca de la garita El Chaparral, en Tijuana, 56% de los estadounidenses rechaza el manejo de su presidente sobre el tema fronterizo.

PRIMERA | PÁGINA 16



EXCELSIOR

Francisco Garfías 4
Federico Reyes Heróles 5
Lorena Rivera 9

ALERTA MUNDIAL  **COVID-19 EN MÉXICO** 2,251,705 CASOS CONFIRMADOS 204,399 MUERTOS

Endurecen protocolo de vacunación, tras polémica por video

Muestran la jeringa con la dosis antes y la vacía después de su aplicación; AMLO dice que las imágenes de una falsa inmunización pueden ser un montaje



Una enfermera muestra a la persona la jeringa con la dosis antes de inyectarla, durante la jornada de vacunación de ayer en el Estado de México.

REBECA JIMÉNEZ, PERLA MIRANDA Y PEDRO VILLA Y CAÑA —metropoli@eluniversal.com.mx

Las autoridades sanitarias endurecieron los protocolos de vacunación contra el Covid-19, luego de que el pasado fin de semana se difundió un video de una voluntaria que sólo picaba el brazo de una persona, pero no le aplicaba la vacuna.

En la jornada de inmunización de ayer en 30 municipios del Estado de México, las enfermeras mostraban las jeringas y la vacuna a los adultos mayores, para que tuvieran certeza de que se les aplicó la dosis correctamente. El procedimiento ya no es tan automatizado como hace unos días y ahora tanto las personas que van a vacunarse como sus familiares están más atentos a que no sea un engaño.

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se debe investigar si no fue un montaje el video y acusó que fue una exageración de los medios de comunicación la difusión que le dieron al caso.

Para el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, es un hecho grave que se está investigando; incluso, mencionó que "si se documenta puede tener carácter penal y extenderse a

personas participes como otros intelectuales".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se trató de un error humano y que es una "difamación" asegurar que fue una acción deliberada.

Anoche, el Instituto Politécnico Nacional informó que se registró un "error humano", que se atendió de inmediato y que la persona recibió la vacuna. **[METROPOLI] A16**

Prevén un sexenio oscuro para Pemex

La petrolera ajusta a la baja sus pronósticos de producción, reservas, ventas e inversiones

NOÉ CRUZ SERRANO

—noecruz@eluniversal.com.mx

El panorama de Pemex se ensombreció para lo que resta del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Al presentar su Plan de Negocios 2021-2025, la empresa pasó la tijera a los pronósticos de producción, reservas, inversiones, ventas y a las aportaciones que hace al fisco vía impuestos, derechos y aprovechamientos.

La condición de la firma petrolera se nubló al grado de que su valor de marca disminuyó de 9 mil 10 millones de dólares en 2019 a 6 mil 892 millones el año pasado.

[CARTERA] A21

2 MILLONES 113 MIL barriles diarios se proyecta de producción promedio; 374 mil menos.

ACUERDAN REGULAR OUTSOURCING Y AUMENTAR REPARTO DE UTILIDADES

[NACIÓN] A14



MANEJO DE MIGRACIÓN PEGA A JOE BIDEN

Una encuesta de AP-NORC revela que sólo 42% en EU apoya sus políticas migratorias. La principal preocupación son los menores y, en este rubro, 24% aprueba su gestión. **[MUNDO] A14**

ESPECTÁCULOS

OSCAR BORDADO POR MEXICANA

Victoria Villasana es parte de los siete artistas que participa en el diseño de los carteles de la entrega de premios. **[A25] I**



INE, un árbitro que sacará las tarjetas necesarias: Córdova

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

El Instituto Nacional Electoral seguirá siendo un árbitro vigilante que sacará las tarjetas que sean necesarias—sin protagonismos ni estridencias retóricas— para garantizar que el proceso electoral transcurra dentro del marco de la ley, afirma el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

En un artículo, Córdova Vianello agrega que el INE está sometido a una estrategia de amedrentamiento que no va a prosperar.

"No es la primera vez que se pretende descalificar al árbitro. Es una estrategia que han asumido diversas fuerzas políticas, organizaciones e incluso grupos empresariales a lo largo de los últimos años", advierte. **[NACIÓN] A17**



FRASE DE CAMPAÑA
ONÉSIMO CEPEDA
Osopeo emérito de Ecatepec

"Ya estoy harto de tanto pendejo que gobierna. México se merece algo mejor (...) Yo espero no robar nada" **[METROPOLI] A18**

CRÓNICA



La vida y muerte de Victoria estuvieron ligadas a México

Creció en el barrio Veracruz, en su natal El Salvador, y encontró la muerte en Tulum

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Sonsonate, El Salvador.— De niña, la vida de Victoria Salazar estuvo ligada a México y como adulta también, hasta el día en que mu-

rió a manos de policías mexicanos en Tulum, Quintana Roo.

Creció en un barrio llamado Veracruz, donde se cultivaba caña de azúcar, mango y abundan los vivos por lo fértil de su tierra, pero que sobrevive entre la pobreza y la vigilancia policial.

Se fue de aquí cuando tenía 16 años; regresó convertida en madre soltera con sus dos hijos. Nuevamente migró a San Salvador y ahí cultivó la idea de venir a México, donde halló la muerte... la sepultaron el domingo. **[NACIÓN] A8**

Ana María Méndez, vecina de la familia Salazar, recuerda a Victoria de niña, jugando con sus hijos en lo que aún es un barrio patrullado por el ejército.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Valeria Moy
- A6 Roberto Rock
- A10 Carla Humphrey
- A10 José Ramón Cussó Díaz
- A10 Miguel Carbonell
- A11 Loyda Negrete
- A11 Jorge Muñoz Jiménez
- A11 José Weinberg
- A11 Alberto Arz Nessel
- CARTERA**
- A22 Mario Malabrado
- CULTURA**
- A28 Guillermo Sheridan



HECTOR DE MAULEÓN

"Este año de desesparanza, agotamiento y miedo está dejando en nosotros una herida que no se curará con vacunas ni discursos sobre camas disponibles en los hospitales" **[A21]**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13184 // Precio 10 pesos

Prioridad, el retorno a las aulas, expone el Presidente



▲ La vacunación de adultos mayores de 60 años continuó ayer en la Ciudad de México. En la alcaldía Gustavo A. Madero la atención fue ordenada y expedita, como en la Preparatoria número 9 de la UNAM (imagen), ubicada en Insurgentes Norte. Las autoridades de la Ssa

informaron que fueron inoculadas 213 mil personas en todo el país y que la cifra de dosis aplicadas aumentó a 9 millones 287 mil 405. Sobre el comportamiento de la pandemia, el reporte indica que los decesos llegaron a 204 mil 339. Foto Cristina Rodríguez

- Confía en que a finales de este mes comience la vacunación de 3 millones de maestros
- “No es lo mismo la educación en pantallas; se genera deserción y efectos en la sociabilización”
- Esta semana arribarán un millón 302 mil dosis de Pfizer: López-Gatell

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO
Y A. CRUZ / P 7 Y 10

Nada diré de partidos; sólo hablaré si se compran votos: López Obrador

- “Mi deber es defender la democracia y que se acabe el fraude electoral”
- “Lo importante es que se resuelvan discrepancias de manera pacífica”

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 5

“Se logró un convenio entre gobierno, empresas y sindicatos”

AMLO: todo listo para terminar con el outsourcing

- Queda prohibido subcontratar en tareas de limpieza, seguridad y otros
- Sólo se permitirá la tercerización en los “servicios especializados”
- Gómez Urrutia: es un avance clave que beneficiará a las tres partes
- Señala el CCE que se atendieron “preocupaciones” de agremiados

ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 3 Y 4

Récord en remesas: 6 mil 741 mdd en enero-febrero

- Es el mayor ingreso de divisas por esta vía desde que hay registro: BdeM
- Son impulsadas por la acelerada recuperación en EU: especialistas

BRAULIO CARBAJAL
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17

OPINIÓN

500 años de la conquista de México Tenochtitlan

ENRIQUE SEMO / IV
/ P 13



Jorge Zepeda Patterson

“De los baños de pueblo
cortesía de Doña Rosa
al ciberacarreo” - P. 14



Roberta Garza

“La respuesta se limita
a victimizarse y alegar
un complot” - P. 3



Zoé Robledo

“Sismos y solidaridad,
otra página memorable
del Seguro Social” - P. 8

Entrevista. Vanguardia mundial en los años 70, hoy esa empresa que desarrollaba biológicos es una distribuidora desahuciada por su director general, Pedro Zenteno

Birmex se declara “en terapia intensiva, intubada, muy mal”

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

En términos médicos, la empresa estatal Birmex “está en terapia intensiva, intubada y muy mal”, diagnostica a media pandemia su director, Pedro Mario

Zenteno Santaella, quien dice que se abandonó a esta firma que fue vanguardia a escala mundial en los años 70, con desarrollo de biológicos y exportación de millones de dosis a 15 países. PÁGS. 6 Y 7

Periodo de la pandemia

Van 77 investigaciones por robo de insumos médicos
RUBÉN MOSSO - PÁG. 8

CdMx indaga vacuna falsa

AMLO sospecha “montaje”
y Ssa prevé “acción penal”
B. VALADEZ Y ALMA P. WONG - PÁG. 7

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,251,705**

FALLECIDOS: **204,399**

DOSIS APLICADAS: **9,287,405**

ACTUALIZACIÓN:
5 DE ABRIL
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Que siempre no. Onésimo entra a las elecciones... y Roma lo baja

“Estoy harto de tanto pendejo que quiere curul”, expresó el obispo emérito de Ecatepec en su presentación como candidato de Fuerza por México, aspiración que duró solo unas horas.

José Joel se sube al PES por diputación

El cantante buscará una curul local y su madre, Anel, resultó heredera universal en el testamento de José José. D. AUGUSTO/ CUARTOSCURO PÁGS. 11-12 Y 24-25

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Continúa subcontratación especializada y alza de las utilidades, pactan 4T e IP

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

“Hoy se logró un importante acuerdo entre sindicatos, empresarios y gobierno”, anunció el Presidente. PÁG. 10

Abogado sobre Cruz Azul

Hermanos Álvarez y Garcés, los beneficiarios de desvíos
RUBÉN MOSSO - PÁG. 13



Encumbrado. La NASA bautiza montaña de Marte en honor a científico chilango

Perfilan rediseño del espacio aéreo en todo México en plazo de tres años

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El gobierno federal prevé rediseñar el espacio aéreo nacional, no solo por Santa Lucía, en lo que resta del sexenio. PÁG. 16

¿RENOVADO?
Reaparece Miguel Bosé y habla de Covid, sus excesos y su VOZ.
GENTE



BUENOS PAGADORES
Pese a la crisis de empleo, los clientes de los bancos han pagado sus créditos y la morosidad está por debajo de la crisis de 2008. (Créditos vencidos, % del total)

	2008	2020
Crédito total	5.9%	4.5%
Al consumo (tarjetas, préstamos personales)	19.2	13.3
Vivienda	4.3	5.8

NEGOCIOS



MARTES 6 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,956 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Busca SEP rehacer material educativo ¡en dos semanas!

Quieren al vapor libros de texto

Alertan expertos llamado exprés para reelaborar 18 ediciones

ROLANDO HERRERA
E IRIS VELÁZQUEZ

Bajo el concepto de la "Nueva Escuela Mexicana" que impulsa el Gobierno federal, la Secretaría de Educación Pública (SEP) pretende reelaborar 18 libros de texto de primaria en apenas dos semanas.

La intención es que se haga una nueva redacción y diseño de esos libros, y que sean sometidos a una evaluación de manera exprés, tarea que según cálculos de ex funcionarios consultados por REFORMA suele llevar hasta un año de trabajo.

Los encargados de rehacer los contenidos -normalistas, maestros y jubilados- recibieron una capacitación de ocho horas y luego se les dieron cuatro días para elaborar sus propuestas, las cuales serán revisadas por evaluadores, reclutados también mediante convocatoria.

Esther López Portillo, au-

COMO ENCHILADAS
Estas son las fases en curso en las convocatorias de la SEP

ETAPAS	FECHAS
■ Capacitación de grupos de evaluadores	■ Del 29 de marzo al 2 de abril
■ Elaboración y entrega de dictámenes	■ Del 5 al 11 de abril
■ Corrección del contenido	■ Del 12 al 18 de abril

tora de libros de texto y experta en elaboración de materiales educativos, consideró preocupante que la Secretaría de Educación impulse este rediseño exprés, según el calendario, se elaboraría esta semana y se corregiría la próxima.

"El proceso de hacer un libro de texto se puede llevar seis meses, un año, hasta dos años, dependiendo del proyecto, pero no cuatro días para escribir algo, no cuatro días para evaluar y no cuatro días para ilustrar y lue-

go diseñarlo todo", dijo la especialista.

Advertió, además, que es alarmante que el responsable del proyecto, Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP, vea en los libros de texto herramientas para el adoctrinamiento de los estudiantes. "El mayor riesgo es contar con materiales que no tengan calidad, que no tengan un enfoque neutral", alertó.

Alma Maldonado, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinve-

tav y profesora en la UNAM, cuestionó también que se elaboren libros sin tener nuevos planes de estudio.

A través de tres convocatorias, durante la primera semana de marzo, la SEP convocó a maestros, investigadores y público en general a participar en el rediseño de los libros de Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Atlas de Geografía y cuadernos de actividades de tercero, cuarto, quinto y sexto grados.

Ante lo apresurado del proceso, algunos de los participantes solicitaron prórrogas que fueron negadas.

"Asumo que esta presión en los tiempos pueda ser una variable en la calidad en las secuencias didácticas, pero confío en la experiencia de todos ustedes.

"Aunque sujetos desalmados, sin empatía, elitistas todos, lo duden; ustedes poseen las herramientas para lograr este cometido, no bajen los brazos, ustedes pueden lograrlo", manifestó Arriaga, en un mensaje de audio difundido entre los maestros participantes.



JUNTOS PERO NO REVUELTOS. Ayer se llegó a un acuerdo entre sindicatos y empresas para regular la subcontratación. El líder empresarial Carlos Salazar con la mediación del Gobierno, logró frenar propuestas radicales de los nuevos sindicalistas de la 4T como Napoleón Gómez Urrutia (Sindicato de Mineros) y Pedro Haces Barba (CATEM).

Dan 3 meses a empresas para regular outsourcing

VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno federal concedió un plazo de tres meses para que los trabajadores que actualmente están subcontratados o en un esquema de outsourcing pasen a la nómina de las empresas.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que llegó a un acuerdo con el sector privado para prohibir la subcontratación, salvo para trabajos especializados, servicios compartidos que prestan las empresas de un mismo grupo y servicios legales.

Además, habrá un padrón público ante la Secretaría del Trabajo de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas.

Sobre el reparto de utilidades, y para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, se crearon dos modalidades para su cálculo.

"El sector empresarial ha-

bia pedido seis meses (para la transición).

"Lo que logramos es que sean tres meses a partir de que la Secretaría (del Trabajo) publique los lineamientos para el registro de empresas de prestación de servicios especializados, que sería de un mes, lo cual convertiría el plazo en cuatro meses", dijo Lorenzo Roel, presidente de la Comisión Laboral del CCE.

Será el 1 de mayo, afirmó, cuando se publiquen los lineamientos y en septiembre aplicarán las nuevas reglas.

Roel adelantó algunos detalles para el cálculo de las utilidades: un límite de tres meses del salario del trabajador pero, en el caso de aquellos que reciben utilidades superiores a ese tope, se fijarán a partir del promedio de los últimos tres años.

Coparmex, en un comunicado, consideró que fue un buen acuerdo que modifica la iniciativa original, la cual prohibía todo tipo de subcontratación.

Se agravan las emisiones de gases contaminantes

KARLA OMAÑA

En el último trimestre del año pasado, Pemex elevó 70.6 por ciento el gas que envió a la atmósfera y especialistas señalan que ese combustible sería suficiente para cubrir la mitad del consumo de los hogares en México.

El metano es el ingrediente principal del gas natural que contribuyen a la contaminación y calentamiento global.

Tan solo en el último trimestre del año pasado, Pemex elevó en 70.6 por ciento el envío de gas a la atmósfera, de acuerdo con su último reporte financiero.

Según un estudio reciente elaborado por el Fondo para la Defensa Ambiental, en México se observaron niveles excepcionalmente altos de contaminación por metano que escapa de las instalaciones de hidrocarburos en Tabasco, Chiapas, Veracruz y la Sonda de Campeche.

Un solo complejo de gas en tierra -Nuevo Pemex- genera emisiones de metano más altas que las de toda la región de producción costa afuera del Golfo de México, donde se genera el 80 por ciento de la producción nacional.

A DIOS ROGANDO...
Crecido y bravucón, Onésimo Cepeda, Obispo emérito de Ecatepec, apareció como candidato del partido sindicalista Fuerza por México. Ya en la noche, el Papa frenó sus afanes políticos.

Desgraciadamente todos son ratas y todos roban, yo espero no robar".

Estoy harto de tanto pendejo que gobierna".

Con Peña se acabó mi relación priista (...) fuimos amigos, sí, ¿lo ayudé a llegar?, sí, ¿no me volvió a ver?, sí".

Y POR LA NOCHE:
Hablé con el Papa y me dijeron que no podía ser candidato".

...Y EL MOCHE ESPERANDO
El actor Alfredo Adame busca ser diputado con RSP, de Elba Esther Gordillo, y embolsarse 25 millones de pesos, según una grabación.

Nos dan 40 millones de pesos, y nos chingamos 25, esos son los negocios".

Los dueños de este partido (RSP) son AMLO, Ebrard y Elba Esther".

EL INE PROPONE Y AMLO DISPONE
El Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó ayer su primera conferencia en la etapa de veda electoral, y aun cuando suspendió la proyección de videos sobre las obras prioritarias de su Administración, presumió públicamente la entrega de becas, medicinas y vacunas gratuitas, así como la construcción del Tren Maya.

Desde el arranque informó que se apegaría a las restricciones establecidas por la ley, que prohíben a funcionarios y gobiernos realizar propaganda durante las campañas. Pero dijo que seguirá denunciando corrupción y respondiendo a sus adversarios.



Desaprueban a Biden por menores en frontera

REFORMA / STAFF

Más estadounidenses desaprueban (40 por ciento) que aprueban (24 por ciento) la forma en que el Presidente Joe Biden está manejando la llegada de menores migrantes no acompañados a la frontera entre Estados Unidos y México, de acuerdo con una nueva encuesta realizada por The Associated Press-NORC Center for Public Affairs Research.

Además, la aprobación de sus esfuerzos en una política de inmigración más amplia

no llega a otros temas importantes, lo que sugiere que podría ser un punto débil para la nueva Administración.

La encuesta también muestra que resolver el problema de los jóvenes en la frontera se encuentra entre las más altas prioridades de inmigración de los estadounidenses; el 59 por ciento dice que brindar un tratamiento seguro a los niños no acompañados cuando son detenidos debería ser una alta prioridad, y el 65 por ciento dice lo mismo sobre la reunifica-

ción de familias separadas en la frontera.

Biden ha intentado aprovechar el impulso político sobre el tema prometiendo un sistema más humano y ordenado, pero su Administración ha luchado para hacer frente al creciente número de migrantes que llegan a la frontera, especialmente niños no acompañados.

En general, el 40 por ciento de los estadounidenses desaprueba el manejo que hace Biden de los niños que llegan a la frontera

sur del país sin sus padres, en comparación con solo el 24 por ciento que lo aprueba. El 35 por ciento no tiene una opinión.

"No sé cómo decir esto de forma políticamente correcta siento que, debido a que existe esta nueva Administración, la gente siente que puede venir al país", dijo Mindy Kiehl, una agente inmobiliaria de 40 años en Erie, Pensilvania, que por lo demás aprueba el manejo de la presidencia por parte de Biden hasta ahora.



MUNDO | 18
Promulgan en Rusia una ley que le permitiría a Putin reelegirse dos veces más: podría gobernar hasta 2036
[Marcel San Romà]



ACADEMIA | 16
Envían 200 científicos del Cinvestav a legisladores y la SEP carta en la que expresan su preocupación por el anteproyecto de Ley de Ciencia propuesto por Conacyt
[Isaac Torres Cruz]

LA ESQUINA

Tiene lógica, y más tras ver las escenas masivas en lugares turísticos, el llamado que hace la jefa de Gobierno capitalino a que los vacacionistas de Semana Santa se hagan la prueba COVID. Si los ciudadanos tomaron la decisión de irse de paseo, ahora deben tener la responsabilidad social de examinarse, para evitar la propagación de los contagios. Los de la capital y los de todo el país.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine
MARTES, 6
ABRIL 2021
AÑO 25 N° 8892 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Acuerdo tripartita para acotar el *outsourcing*

HUESTES DE SALGADO MACEDONIO CERCAN AL INE



ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO

Integrantes de Morena, seguidores de Félix Salgado Macedonio, originarios de Chilpancingo, Iguala, Acapulco y Técpan, realizaron ayer un bloqueo intermitente en la lateral del Periférico Sur, frente a las instalaciones del INE, en protesta por el retiro a El Toro de la candidatura a gobernador de Guerrero.

Consensúan gobierno, cúpulas empresariales y sindicatos: sólo podrá haber subcontratación de servicios distintos al objeto social y principal actividad de las empresas; dan 90 días de plazo para el paso a nómina del resto del personal

También acuerdan mejoras en el reparto de utilidades a los trabajadores; puede llegar hasta el 7.7 por ciento

[Alejandro Páez Morales] 3

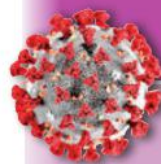
Aprobó Comisión de Justicia del Senado la minuta sobre uso lúdico de la marihuana

Falta discusión en dos comisiones más

[Alejandro Páez Morales] 4

Háganse la prueba de COVID, pide Sheinbaum a vacacionistas chilangos de Semana Santa

[Redacción] 10



MÉXICO SUMA 204,399 MUERTES

CASOS ESTIMADOS **2'445,027**

ACTUALIZACIÓN SSA AL 5 DE ABRIL

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ ◊ UNO ◊ GILBERTO GUEVARA ◊ DOS ◊ ROSARIO AVILÉS ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RICARDO BECERRA ◊ CUATRO ◊ LEOPOLDO MENDÍVIL ◊ 7



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,793 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HUÉRFANOS POR COVID

DEJA LA PANDEMIA SIN PAPÁ, MAMÁ O TUTOR A
MÁS DE 3 MIL MENORES DE EDAD EN LA CIUDAD **PÁG. 4**



FOTO: IGNACIO HUITZIL

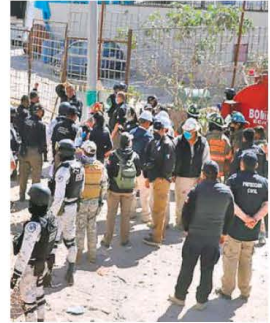


FOTO: CORTESÍA

Catean tercer predio ante posible red de huachicol en Ecatepec
Pág. 10



FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ

Abasto de medicinas, en manos de antropólogos y guardaespaldas
Pág. 20

Transparenta gobierno de CDMX los sueldos de funcionarios
Pág. 3

ELECCIONES EN EL VALLE DE MÉXICO

LAS CUOTAS DE LOS INDEPENDIENTES Y LOS EXTRAVAGANTES

En CDMX, candidatos independientes están fuera de combate por el INE; el exobispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, quiere ser diputado sin campaña y las alcaldías reciben aspirantes **Pág. 8**



FOTO: CORTESÍA

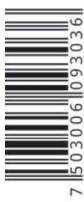


FOTO: IGNACIO HUITZIL





Pide Herrera discusión técnica en reforma fiscal

PROPUESTA. Buscarán aumentar fuentes de ingreso y financiar el gasto público

La discusión de la reforma fiscal deberá ser técnica, con la participación de todos los estados y haciendo a un lado la agenda electoral para evitar que se politice, aseguró Arturo Herrera.


El secretario de Hacienda se pronunció por que la reforma considere el aumento de las fuentes de ingreso y el financiamiento del gasto público.

“No soy ingenuo, sé lo que pasa (en elecciones), cada asunto va a ser exagerado y politizado, y este es un asunto tan importante que quiero evitar el riesgo”, sostuvo.

En el conversatorio virtual “Recuperación de los mercados emergentes en 2021”, organizado por Atlantic Council en el marco de las reuniones de primavera del FMI y del BM, dijo que la pandemia abre una ventana de oportunidad temporal para revisar temas como una reforma fiscal.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PÁG. 30

“Hoy se logró un importante acuerdo entre sindicatos, empresarios y gobierno sobre subcontratación”.



SAT EXTIENDE PLAZO
PERSONAS FÍSICAS TIENEN HASTA EL 31 DE MAYO PARA PRESENTAR SU DECLARACIÓN. / **PÁG. 5**

REMESAS EN FEBRERO
CRECIERON 16.2% ANUAL. AL INGRESAR 3 MIL 173.5 MDD. FLUJO HISTÓRICO PARA EL MES. / **PÁG. 7**

COVID-19 VACUNAS CORONAVIRUS EN MÉXICO PÁG. 33

9 MILLONES 287 MIL 405 VACUNAS APLICADAS AL 5 DE ABRIL

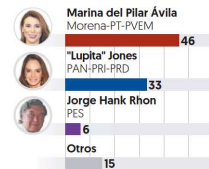
252 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

✓ ELECCIONES 2021 ENCUESTA PÁGS. 38 Y 39

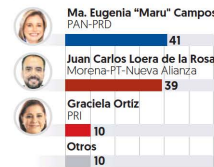
CÓMO VAN EN LOS 15 ESTADOS QUE CAMBIAN GOBERNADOR

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

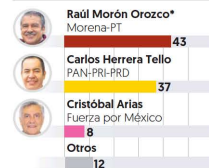
Baja California



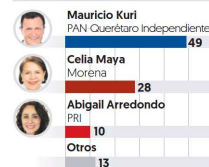
Chihuahua



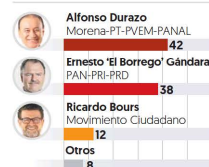
Michoacán



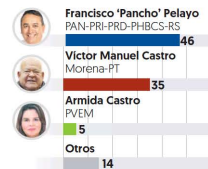
Querétaro



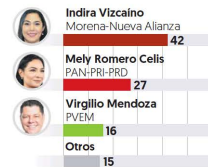
Sonora



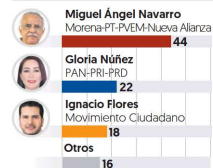
Baja California Sur



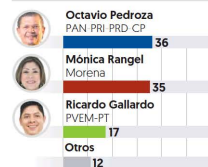
Colima



Nayarit



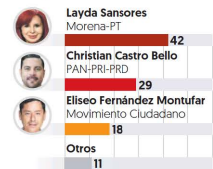
San Luis Potosí



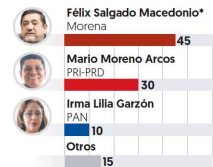
Tlaxcala



Campeche



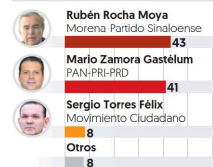
Guerrero



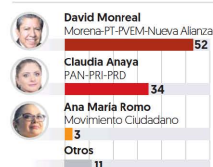
Nuevo León



Sinaloa



Zacatecas



Fuente: EF, encuestas estatales telefónicas con muestreo probabilístico a 8 mil 690 electores del 5 de marzo al 1 de abril de 2021.

* Candidaturas retiradas por el INE.

¿Tienes un negocio? Mantén las #cortinasarriba con un crédito Oyster.

Oyster

cortinasarriba.mx



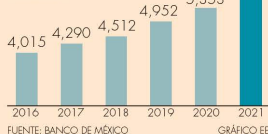


Finanzas y Dinero

Recepción de remesas creció 21% anualizado en el primer bimestre

• Dinamismo en los envíos, sustentado en las transferencias fiscales del gobierno de EU a las familias y a paridad cambiaria del peso frente al dólar. ● PÁG. 6

Acumulado | Ingresos en dólares | EN: FEB. DE CADA AÑO



En Primer Plano

Empresas asimilarán a personal subcontratado

IP y gobierno acuerdan poner punto final al outsourcing

• La única adición a la propuesta original de reforma es que la participación de utilidades a los trabajadores quedará topada.

• Sólo personal de actividades no esenciales para la empresa podrá ser subcontratado.

P. Martínez, R. Ramos, L. González y B. Juárez ● PÁG. 4-5

Cambios laborales en puerta

El acuerdo entre el gobierno, representantes de la IP y líderes sindicales será enviado como iniciativa al Legislativo para su análisis, discusión y eventual aprobación.

1. Se prohíbe la subcontratación de personal para tareas que **forman parte del objeto social** de la empresa.

2. Se regulará la subcontratación de **servicios** distintos de la actividad esencial de la empresa contratante.

3. Registro de empresas ante la STPS y **padrón público** de subcontratación de servicios y obras especializadas.

4. Si la subcontratista incumple, la empresa será responsable solidaria con el trabajador.

5. Se otorgará un plazo de **tres meses** para que los patrones reales **incorporen a su nómina** a los trabajadores subcontratados.

6. El reparto de utilidades será de **tres meses de salario** o el promedio de la recibido en los últimos tres años.

* DATO ESTIMADO

1,537

MILLONES

de dólares en flujos de Inversión Extranjera Directa enviaron empresas de México en EU en 2020 pese a la pandemia. ● PÁG. 22

Finanzas y Dinero

Expertos elevan previsión del PIB para el 2021

• Mejoran su expectativa por quinta vez consecutiva: Banxico. ● PÁG. 8

4.53%

prevén que crecerá la economía del país al cierre del año.

4.17%

calcularon que será la inflación, arriba de su pronóstico previo.

Finanzas Globales

Saldrían capitales si Fed sube tasas: FMI

• Los emisores especulativos podrían estar en riesgo según previsión. ● PÁG. 28

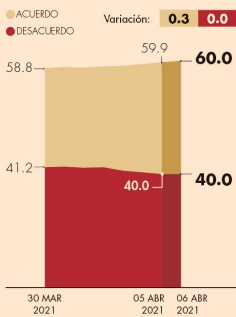
Avanza en el Senado regulación sobre uso y consumo de la marihuana

● PÁG. 34



#AMLOTrackingpoll Mantiene inercia reciente

Entre el inicio de las campañas electorales, la aprobación presidencial toca el 60% después de más de dos meses. ● PÁG. 47



Opinión



La ausencia de China en el gran debate sobre la inflación

James K. Galbraith ● PÁG. 29

Bloguear a la locomotora de la recuperación

La gran depresión

Enrique Campos ● PÁG. 8

Reanut, papa caliente para IFT

Ricos y poderosos

Marco A. Mares ● PÁG. 23

La UE ha quedado lejos de sus objetivos de vacunación.

eleconomista.mx

"Enfermera que no inyectó a paciente no será procesada".

● PÁG. 36

Pandemia potenció adopción de tecnologías en negocios.

● PÁG. 31

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

131'707

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'859

CASOS EN MÉXICO

2'251

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

204,399

MUERTES EN EU

555,403

El rastreador

No. de vacunados

9'287,405

personas han recibido alguna dosis contra el covid al 5 de abril.

eleconomista.mx

Vacunados por día (abril del 2021)

1	367,644
2	360,557
3	228,312
4	121,521
5	213,267



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1398 / MARTES 6 DE ABRIL DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#EU VACUNA
A MAYORES DE 16

**TEXAS ABRE
ESTADIO AL
100% P30 Y 18**

FOTO: AP

#CONTRACOVID-19

VAN 311 MIDP PARA BLINDAR CASILLAS



#EN 5 MESES
**CDMX, CON
MÍNIMO DE
CONTAGIOS
P14**

FOTO: ESPECIAL

#AMLOYEMPRESARIOS

LOGRAN ACUERDO PARA
EL OUTSOURCING **P4**

#CÚPULA

#VICENTEROJO

HOMENAJE
A LAS

**MANOS
DEL
ARTE**

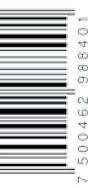


ILUSTRACIÓN: ARTURO GIOVANNI ASCENCIO LEMUS

#ENPRIMERDÍA
REPORTAN
INCIDENTES
VIOLENTOS EN
9 ESTADOS
P11

EL INE ENTREGARÁ UN KIT QUE
INCLUYE GEL, CUBREBOCAS, CARETAS,
TOALLITAS, AEROSOL, CLORO, CINTA...

POR CINTHYA STETTIN/P12





CIENTOS de fanáticos no usaron mascarilla durante el partido.

Estados de EU abren a viajeros del mundo vacunación... y en Texas desafían al Covid

• **En Arizona**, Louisiana y Texas inoculan sin importar ciudadanía o residencia; sugieren estancia de 4 semanas **pág. 6**

• **Aficionados** del beisbol saturan el estadio de los Rangers; ahí el cubrebocas no es obligatorio **pág. 23**

2,251,705

Contagios: 1,247 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

204,399

Decesos: 252 más que el registro del domingo

• **Aquí** atajan ruido sobre el caso de las "vacunas de aire"; en Huixquilucan aclaran que dosis sí se aplicó

• **IMSS** señala que en caso del IPN estudiante se puso nerviosa; AMLO afirma que pudo ser montaje **págs. 6 y 12**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 6 de abril de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3683

PRECIO » \$10.00

LEY CANNABIS AVANZA CON FÓRCEPS; SUMA 13 PEROS Y CONTANDO

• Por J. Chaparro y S. Ramírez

Avala comisión de Salud minuta por diferencia de un voto; senadores señalan multas excesivas, que no cumple mandato de la Corte, que criminaliza portación y consumo, que no protege a niños; perfilan aprobarla. **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Mujeres y jóvenes, voto clave **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
México-Roma-Tenochtitlan **pág. 5**
- **Montserrat Salomón**
Biden sufre la migración **pág. 18**

Félix Salgado va por juicio político contra 7 consejeros del INE

• **Afirma** que esta semana presentará 20 mil firmas para respaldar su solicitud por quitarle candidatura **pág. 8**

• **Exgobernador** Ángel Aguirre se suma a campaña de Mario Moreno Arcos, aspirante del PRI-PRD por Guerrero

DEFINEN PUNTOS PARA AJUSTAR INICIATIVA DEL EJECUTIVO

Gobierno e IP logran un acuerdo: regular outsourcing y mayor pago de utilidades

Por **Sergio Ramírez**

EL PRESIDENTE hace el anuncio tras más de 80 reuniones entre las partes; fijan plazo de 3 meses para meter en nómina a subcontratados **pág. 3**

SE PERMITE terciarizar, pero sólo en actividades diferentes al objeto social de las empresas; pactan también aumentar hasta 57 días las utilidades

"HOY SE LOGRÓ un importante acuerdo entre dirigentes sindicales, empresariales y gobierno en materia de subcontratación y reparto de utilidades en beneficio de todos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"EL ACUERDO ES BUENO, se pudo llegar hasta ahí con la participación de todos los sectores, incluidos los empresarios, quienes en un principio mostraron sus preocupaciones por el tema de la subcontratación"

FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
Líder de la UNT

Lo que incluye

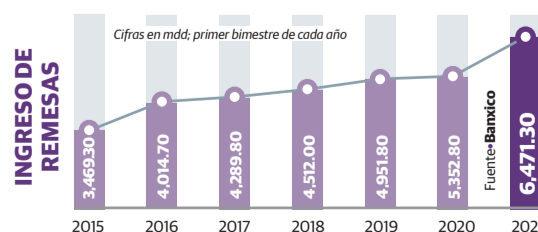
Se creará registro de empresas de subcontratación ante la STPS

Fijan plazo de tres meses para incluir en nómina a trabajadores

Regulan subcontratación de servicios especializados

REMESAS, EN NUEVO RÉCORD: CRECEN 20.9% EN BIMESTRE 1

Paisanos envían 6,471.3 mdd en enero y febrero, la cifra más alta desde 1995; expertos atribuyen beneficio a vacunación acelerada en EU y paquete de estímulos económicos. **pág. 14**



Putin se amplía gobierno hasta 2036; supera a Stalin

Presidente ruso promulga ley que le permite quedarse dos mandatos más; sumaría 32 años en el poder; el dictador soviético estuvo 29 años. **pág. 17**





El Sol de México

O | MARTES 6 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,001 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



GOSSIP

**TAMBIÉN EN MÉXICO
SALVAN LA TAQUILLA**
Godzilla vs Kong, la película más vista en Estados Unidos durante la pandemia, impulsa la asistencia a las salas nacionales, que reportan 264.5 mdp en las últimas dos semanas.



INTENSAMENTE
Baby Queen se burla del pop
La cantante sudafricana Bella Latham habla con El Sol de México de su música, a la que define como "pop para personas que odian el pop". **NORMAL**

EL GRUPO TABASCO EN EL SECTOR SALUD

Mandan en el Insabi antropólogos y guardias

NURIT MARTÍNEZ

EL Instituto se coordina con la UNOPS para la compra de medicinas para los mexicanos

Antropólogos, guardaespaldas, arquitectos, empresarios inmobiliarios y estudiosos del voto conforman el grupo dentro del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) encargado de la compra consolidada de medicamentos y de la construcción del nuevo sistema de salud universal para los mexicanos.

Es un grupo de alrededor de 20

funcionarios de primer nivel dentro del Instituto, de los cuales al menos nueve han seguido desde su estado natal al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Existe más un dejo político que técnico en la integración de quienes encabezan el Instituto", asegura Andrés Castañeda, coordinador del Colectivo Cero Desabasto.

Lo que se observa es que "se buscó lealtad y no competencia. Se trajo a gente que no tiene idea de lo que se requiere en términos de salud", coincide Malaquías López Cervantes, integrante de la Comisión para la Atención de la Emergencia Coronavirus de la UNAM.

Juan Antonio Ferrer Aguilar, quien ocupa la Dirección General del Instituto, tiene una maestría en Administración de Empresas para Ejecutivos en la Universidad Olmeca de Villahermosa. En los años 80 ocupó diversos cargos en el Institu-

to Nacional de Antropología e Historia en Tabasco o en Chiapas, en la zona de Palenque. En esos años coincidió con López Obrador cuando era coordinador regional del Instituto Nacional Indigenista.

Al interior de la Unidad de Coordinación Nacional de Administración y Finanzas del Instituto están dos cercanos colaboradores de Ferrer, Irma Navarro Herrera y Luis Alberto Gamboa Arriaga, quienes desarrollaron su trayectoria laboral previa en el INAH, en Chiapas.

También integran este grupo

COMPRA DE FÁRMACOS

PAGA 2,224 MDP EXTRA A LA ONU

El organismo fue contratado el año pasado por el gobierno de la *cuatroté* para la adquisición consolidada de medicamentos.

ESCASEZ

BUSCA VACUNA CONTRA ROTAVIRUS GUANAJUATO. Después de meses, Luz consiguió la primera dosis para su bebé. La segunda le tocaba en enero, pero no la encuentra. **Pág. 5**

Carlos Sánchez Meneses, un arquitecto y empresario inmobiliario, y Alejandro Antonio Calderón Alipi, quienes formaban parte de la Ayudantía Civil del presidente Andrés Manuel López Obrador, que desde el 1 de diciembre de 2018 se hizo cargo de resguardar su integridad. **Pág. 4**



Tumban más candidaturas a Morena

Las autoridades electorales le cancelaron 21 registros en Jalisco y 11 en Guanajuato. En el primer estado, las candidaturas para las alcaldías de Tonalá, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Autlán, están entre las suspendidas debido a razones como "desequilibrio paritario", falta de documentación y otros motivos. En Guanajuato, el organismo encargado de organizar el proceso retiró los registros de los aspirantes a gobernar tres de las ciudades con mayor densidad de población: Celaya, Salamanca y Guanajuato porque los aspirantes no presentaron en su totalidad la documentación necesaria, decisión que el partido Movimiento Regeneración Nacional se propone impugnar. **Pág. 6**



ARTURO HERRERA
Meten acelerador a la vacunación

En los próximos días termina la inmunización de adultos mayores, dijo el secretario de Hacienda. **Pág. 17**



Gerardo Galarza **Pág. 6**
Martha Tagle **Pág. 14**
Juan de Dios Barba **Pág. 19**

Acuerdan prohibir el outsourcing

El presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió ayer al anunciar en Twitter el pacto entre el Gobierno federal, empresarios y sindicatos que da a los empleados tres meses para integrar en sus nóminas a los trabajadores subcontratados, salvo cuando se trate de outsourcing especializado. **Pág. 16**



7 15030061093029



El misterio del ladrón de la Condesa

Ciclistas acusan que un extranjero hurta bicicletas engatusando a sus víctimas... desde hace 16 años CDMX P.8

WWW.FREEM.COM

MEXICANO LLEGA A MARTE



La NASA nombró una montaña en el planeta rojo en honor al astrobiólogo PÁGINA 2

SIGUE LA TRADICIÓN, HIJOS Y ESPOSAS DE LÍDERES EN LAS PLURIS

Aseguran curul para la familia

En la lista de candidatos plurinominales de Morena destaca Miguel Torruco, hijo del secretario de Turismo, Miguel Torruco; en la de MC, Agustín Basave Alanís, hijo del expresidente del PRD, del mismo nombre; por el PAN, Mariana Mancillas, esposa del exdiputado y exsenador por Nuevo León, Raúl Gracia; y la pareja Rubén Moreira y Alma Carolina Viggiano, por el PRI **MÉXICO P. 4**

SIGUE CON DIOS, NO VA POR DIPUTACIÓN



El obispo emérito de Ecatepec habría renunciado a su aspiración de llegar al Congreso mexiquense **ESTADOS P. 12**

MARTES 6 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2407

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Indagan aplicación simulada de vacuna, no hay denuncia

El polémico caso ocurrido en instalaciones del IPN es investigado hasta ahora de manera interna, afirmó López-Gatell, quien precisó que todas las hipótesis están abiertas. Al ser cuestionado sobre el protocolo de aplicación señaló que enseñar cada vacuna haría más lento el proceso

MÉXICO P. 3

ENVÍO DE REMESAS CRECE 21% EN EL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO

NEGOCIOS P. 15

HOY ESCRIBE Si bien es cierto que la preocupación de las autoridades de Salud radica en este momento en cómo hacer frente a una eventual tercera ola de contagios, resultado del relajamiento de los protocolos sanitarios en la Semana Santa, el problema más grave sigue siendo la insuficiencia de vacunas y el tortuquismo con el que éstas se aplican.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3



ALISTAN VACUNACIÓN DE MAESTROS

Con el objetivo de regresar a clases presenciales, a finales de abril iniciará la inmunización de cerca de 3 millones de profesores

MÉXICO P. 3

2,445,027

CONFIRMADOS
194,569
más
que ayer

Casos activos estimados, del 2 al 5 de abril

29,163	26,293	24,537	22,914
--------	--------	--------	--------

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

204,399

DEFUNCIONES
252
más
que ayer

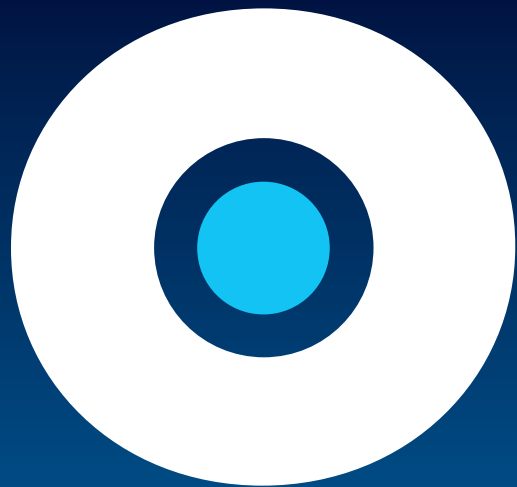
Recíbelo sin costo

Envía la palabra **SUSCRÍBEME**

por WhatsApp al **55 1224 8024**

SUSCRÍBEME

En 72 horas recibirás 24 HORAS



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2207: MARTES 6 DE ABRIL 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

'Quiere ser juez y parte'

Aunque alguna vez fueron compañeros de lucha, Jesús Zambrano califica al presidente López Obrador de 'autoritario' y advierte que el político tabasqueño buscará intervenir en las elecciones para beneficiar a su partido



16

INDIGONOMICS

Guerra al huachicol marítimo

El contrabando de combustibles en el mar está generando un amplio boquete a las finanzas públicas y combatirlo será uno de los grandes retos del gobierno federal para este año



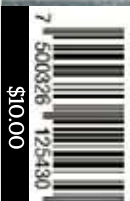
28

TENTACIÓN ELECTORAL



La obtención de votos a través de los programas sociales que otorga el Gobierno federal es una práctica con la cual Morena busca beneficiarse en los comicios del próximo 6 de junio, situación que la oposición enfrenta pidiendo a la ciudadanía ejercer su derecho sin miedo, ya que estos beneficios no están en riesgo

12



Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 06 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	REAL MADRID	VS	LIVERPOOL	+165	+250	+165
14:00	MANCHESTER C.	VS	B. DORTMUND	-250	+400	+700
21:00	ARCAHAIE	VS	CRUZ AZUL	+1400	+650	-650

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,712

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SPV404-97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

OVACIONES

MARTES 6 DE ABRIL DE 2021 | NUMERO 25878 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Subirán 156% utilidades y fin outsourcing

POR PATRICIA RAMÍREZ

El gobierno federal y empresarios acordaron la regulación del outsourcing, que prohíbe la subcontratación de personal, topa en tres meses el reparto de utilidades a los trabajadores, lo que significa un aumento de 156 por ciento, y da un plazo de tres meses a las empresas para regular a los trabajadores que en estos momentos están bajo ese esquema.

En una reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador los principales representantes de los sectores obrero y empresarial, funcionarios del gobierno de México, así como representantes del poder Legislativo, se signó este acuerdo.

Ver página 3

Aumentan remesas 29.6 por ciento entre enero y febrero

México recibió 6,471.4 millones de dólares entre enero y febrero de 2021, un aumento del 20,9 % respecto a los 5,352,9 millones de dólares del mismo periodo del año anterior, informó este lunes el Banco de México.

Ver página 7

Inició 2021 mejor de lo esperado, asegura IMEF

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aseguró que en México el año inició con mejores datos a los que anticipaba la mayoría de los analistas, pues el Índice General de Actividad Económica (IGAE), por ejemplo, registró un crecimiento de 0.1 por ciento en enero, con respecto a diciembre del año pasado, cuando el consenso de analistas no esperaba crecimiento alguno.

Ver página 7

Son capaces de todo para afectar; es una exageración hacerlo nota nacional, dice

Ve AMLLO montaje en vacuna vacía; sería penal: Gatell

POR URBANO BARRERA

Ante un posible "montaje" o una "exageración" provocada por sus adversarios, el presidente Andrés Manuel López Obrador, ordenó una investigación del video donde se presenta a una voluntaria simulando vacunar contra el Covid 19 a un adulto mayor en la Ciudad de México.

Hay que recordar que este fin de semana se viralizó un video en redes sociales donde aparece esta escena y algunos medios de comunicación le dieron gran difusión, dijo el presidente.

En conferencia de prensa, en donde se mostró el video, el titular del Ejecutivo federal lamentó que no difundiera que se enmendó el error con la aplicación de la vacuna al adulto mayor.

"Resulta que hay un caso en donde están poniendo una inyección, un caso, se han aplicado aquí de la Ciudad de México donde fue este incidente como un millón 200 mil vacunas, entonces de repente un caso lo vuelven nota nacional.

"Lo que hay que ver es que si no fue montado, porque son capaces de todo, no sé ustedes, pero yo conozco un periodista y un canal de televisión que era especialista en montajes, entonces no les tengo confianza.

No obstante, dijo, para mí es muy satisfactorio que en la Ciudad de México ya se haya vacunado al 75 por ciento de los adultos mayores, un millón 200 mil.

Denuncia penal: Gatell

Por su parte, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, no descartó el inicio de una denuncia penal por el caso de la simulación de vacunación con una jeringa vacía en el adulto mayor.

Ver página 2



EXIGEN VACUNA MEDICOS PRIVADOS

Médicos privados bloquearon Tlalpan, a la altura de Taxqueña. Exigen ser vacunados contra Covid-19.

Ver página 15

IPN: estudiante de enfermería cometió error

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que una brigadista, que recibió capacitación como todos los voluntarios, estudianta de la carrera de Enfermería, en lo que se puede calificar como un error humano, aplicó una inyección a un adulto mayor, de lo cual hay testimonio audiovisual y también lo hay de que en seguida se aplicó la vacuna de manera correcta y sin complicación alguna.

Ver página 5

Necesario investigar: Sheinbaum

POR LILLIAN REYES RANGEL

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que se debe realizar una investigación para conocer con exactitud lo que generó un error en la vacunación de un adulto mayor.

"En este caso se aplicó la vacuna adecuadamente y sí es importante, pues que se haga una investigación, y estamos ahí en lo que requiera el IMSS", dijo.

Ver página 15

Peligra la mayoría por corrupción en Morena: Porfirio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El diputado Porfirio Muñoz Ledo arremetió contra la dirigencia de Morena, que encabeza Mario Delgado, y advirtió que las imposiciones y procesos desaseados en la elección de candidatos ponen en riesgo que se mantenga la mayoría en la Cámara de Diputados.

"El proceso interno de morena para elección de sus candidatos puso al descubierto profundas lacras en su dirigencia formal. Despertó la indignación de las bases y pone en peligro su mayoría en el Congreso. Urge una sanitización y sanciones drásticas a los responsables. No se puede edificar democracia mediante el despotismo y la corrupción", sentenció a través de su cuenta de Twitter.

Después de que le fue negada la posibilidad de optar por la reelección, el legislador federal dio a conocer un documento emitido por militantes de Morena, donde acusan irregularidades en los procesos de selección de candidatos.

El texto señala que desde la convocatoria hasta la selección de las candidaturas el proceso de Morena fue violatorio de los derechos de los morenistas.

Ello, porque no se establecieron fechas, requisitos ni plazos para el registro ante la Comisión Nacional de Elecciones, aunado a que estatutariamente no existe procedimiento de registro para determinadas candidaturas.

Ver página 4

VENTANA

Sí, que se investigue. Hay que conocer la verdad.

OPINION

DIA HABIL
Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Página 9**



Los alcaldes están obligados a atenderte y resolver los problemas de tu comunidad. Diario BASTA! abre sus páginas para que los denuncies si no cumplen.

¡No tengas miedo! 55 3565-6857

COVID-19
CASOS EN
MÉXICO

CONFIRMADOS
2,251,705

SOSPECHOSOS
438,109

DECESOS **
204,399

**ACTUALIZADO: 05-04-2021

COVID-19
CASOS
EN CDMX

CONFIRMADOS
613,058

SOSPECHOSOS
72,521

DECESOS **
30,741

**ACTUALIZADO: 05-04-2021 | FUENTE: DGE

GRUPO CANTÓN. CAMPECHE 2021

ENCUESTA ELABORADA POR BERUMEN

EXHIBEN DESPILFARRO

- El 8 de julio de 2019 se hizo pública una mansión con valor de 46 mdp que Moreno Cárdenas se construyó en Campeche.
- Entre 2015 y 2017 realizó cerca de 192 viajes por todo el país en aviones privados, por un monto de 30.9 mdp.
- La Auditoría Superior de Fiscalización reveló que Moreno usó factureros con las que se desfalcó al erario público 140 mdp.



diario

BASTA!

MARTES
6 DE ABRIL
DE 2021

SUS MENTIRAS
TIENEN CONTRA
LA PARED A 9
ALCALDES QUE
BUSCAN REPETIR
ELECCIONES 7



7 509661 881667

\$5.00

• NO. 3243

• AÑO 11

¿APRUEBA USTED O DESAPRUEBA LA ADMINISTRACIÓN DE ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS CUANDO ESTUVO AL FRENTE DEL GOBIERNO DE CAMPECHE?

59%
DESAPRUEBA



9% NO CONTESTÓ

5% NO SABE

56%

considera muy malo / malo los 4 años de gobierno de Alejandro Moreno.

¿APRUEBA USTED O DESAPRUEBA LA ADMINISTRACIÓN DE ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS CUANDO ESTUVO AL FRENTE DEL GOBIERNO?

59%

en desacuerdo con que haya dejado el Gobierno

95%

tiene muy claro quien es Alejandro Moreno.

CALIFICA 56% QUE SU GOBIERNO FUE MUY MALO

REPUDIA CAMPECHE A ALITO

- Encuesta de Berumen 'desnuda' la corrupción y desvíos en 4 años de Gobierno de Moreno; seis de cada diez, inconformes en que haya dejado tirada la administración para irse a dirigir al PRI 4-5

LA 4T NO LOS HA AUMENTADO EN TÉRMINOS REALES: AMLO

Con EPN, los costos de gasolina y gas, inalcanzables

MÉXICO 2

PARA FRENAR CONTAGIOS A SU REGRESO

Sheinbaum pide a vacacionistas realizarse prueba Covid

CDMX 10



EN PROCESO ELECTORAL

Programas sociales de las alcaldías, bajo escrutinio

ELECCIONES 7

Dan a Sedena control de rancho. El rancho Las Mesas, ubicado en Valle de Bravo, Estado de México, construido por el exgobernador Javier Duarte, será enajenado a título gratuito a la Secretaría de la Defensa Nacional porque se encuentra en litigio y es costoso mantenerlo. Los diputados veracruzanos recibieron la solicitud para el trámite. — Lourdes López

PULSO NACIONAL

Pese a errores, avanza ley cannabís

SENADO DE LA REPÚBLICA

Comisiones de la Cámara alta avalaron el dictamen e insisten en que buscan cumplir los plazos de la SCJN

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con seis votos de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, la Comisión de Justicia del Senado aprobó la nueva ley de marihuana, a pesar de que todas las fuerzas políticas la criticaron.

Incluso la morenista Lucía Meza votó en contra porque consideró que la minuta devuelta por la Cámara de Diputados deja una legislación deficiente.

Ayer, Lucía Meza y los panistas Indira Rosales y Damián Zepeda alertaron que la nueva legislación no garantiza el derecho a los consumidores de la marihuana, porque los obliga a registrarse en un padrón.

Los senadores agregaron que no protege a la niñez ni a la adolescencia mexicanas porque un consumidor de marihuana podrá fumar en



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Las comisiones de Salud y de Estudios Legislativos Segunda tienen programado discutir hoy el dictamen.

lugares públicos como parques y escuelas.

En tanto, la priista Claudia Ruiz Massieu adelantó que su grupo parlamentario rechaza la nueva legislación porque la minuta devuelta con modificaciones por la Cámara de Diputados cambió la lógica y el equilibrio entre el respeto a los derechos humanos, el respeto al derecho a la salud y la justicia social que trabajó el Senado durante meses.

El morenista Julio

Menchaca, presidente de la Comisión de Justicia del Senado, admitió que la minuta de los diputados contiene muchos errores.

Sin embargo, insistió en que es mejor aprobarla en sus términos para cumplir los plazos fijados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y posteriormente presentar iniciativas para corregirlas.

“Ya se han dado tres prórrogas al Congreso federal y que debemos atender, pero no debemos dejar de

atender un tema fundamental de derechos humanos y de un enorme potencial que se puede generar en la investigación científica para atender enfermedades y también una posibilidad extraordinaria que se da con el cáñamo para que nuestro campo pudiera tener un potencial que ha sido inhibido en los últimos años por no diferenciar la cannabís con un sicoactivo de un producto agropecuario como es el cáñamo”, dijo Menchaca.

EL DATO

Fallas

Un total de 17 fallas detectaron las comisiones unidas del Senado en la minuta devuelta por San Lázaro.

Para hoy, las comisiones de Salud y Estudios Legislativos Segunda están convocadas en sesiones independientes para aprobar el dictamen, mientras que la Comisión de Seguridad Pública también fue citada en calidad de “opinar”.



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

El arranque

• Los partidos, el Estado, ¿no han aprendido nada de las causas feministas presentes en el mundo? Con los antecedentes de corrupción, ¿en verdad Maru Campos puede seguir en campaña? ¿Para qué entonces se han impuesto reglas que aseguren que quienes busquen el voto popular son personas íntegras?

Cada proceso es el más grande de la historia; pero, ¿qué tiene este en especial? Tenemos a quienes no deberían ocupar un espacio en la contienda: el presunto agresor acusado (cinco veces) de violación, pero también a la señalada de embolsarse dinero del erario del estado que busca gobernar. Tenemos al otrora obispo, cercanísimo a las cúpulas de poder en décadas previas, deseando ser diputado plurinominal, dar misa no es lo mismo que hacer campaña, pensará. También está quien fuera galán de telenovelas en los 80 y 90 en medio de un escándalo por un audio filtrado en el que asegura que “de esos 40 millones, nos chingamos

Se trata de hacer política, sí, pero nos están condenando a lo mismo. Los spots del PRI y del PAN son devastadores, no dan señales de haber entendido las razones por las que ya no están en el poder.

25; así son los negocios, porque no van a llegar a la mayoría de diputados en la Cámara. Necesitan agarrar...”. “Es una campaña de desprestigio...”, aseguró. Está el aspirante regio que avanzó varios puntos en la más reciente encuesta, sus polémicas en redes sociales comienzan a rendir frutos. La excandidata presidencial que regresó a su punto de partida para que la hagan legisladora otra vez. De igual forma, están los diputados y senadores que aprovecharán las modificaciones a las leyes electorales para quedarse otro periodo, la reelección que por años estuvo impedida.

Y las anteriores no son características menores. En un contexto como el que vive nuestro país, ¿habríamos pensado que Félix Salgado Macedonio seguiría figurando en el mapa político nacional? Los partidos, el Estado, ¿no han aprendido nada de las causas feministas presentes en el mundo? Con los antecedentes de corrupción, ¿en verdad Maru Campos puede seguir en campaña? ¿Para qué entonces se han impuesto reglas que aseguren que quienes busquen el voto popular son personas íntegras? Hasta Onésimo Cepeda, con el perdón de su Dios, romperá las reglas que le impiden buscar una curul. Alfredo Adame, por ejemplo, estrena su campaña con un escándalo de corrupción, qué rápido se instaló en su papel. Margarita Zavala regresó a Acción Nacional y ofrece una agenda de protección de los derechos de las mujeres, pero su partido hace unas semanas se sumó a las protestas e intervenciones frente a Palacio Nacional, pero suprimió las consignas en favor del aborto. Y un largo etcétera de personajes que nos inundarán las próximas semanas con spots y mensajes que nos insten a votar por ellos. La enorme pregunta es, ¿ésta es la ruta que debe seguir nuestro país?



Al momento, no hay un proyecto político que le esté apostando a una nueva narrativa. Está la 4T y quienes le apuestan a todo aquello a lo que el Presidente le da la espalda. La mayoría de los casos, sólo para el like y la RT fácil. Se trata de hacer política, sí, pero nos están condenando a lo mismo. Los spots del PRI y del PAN son devastadores, no dan señales de haber entendido las razones por las que ya no están en el poder. Si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tiene ya facturas que pagar, ¿qué tanto contribuyeron ellos, con sus años administrando el país, para que el voto se haya decantado como lo hizo hace tres años? Hoy tendríamos que estar hablando de una política en proceso de renovación, no de una campaña donde las mismas figuras y los mismos grupos buscan recuperar lo que ya tuvieron y que no supieron operar. Es claro que no han entendido nada ni de un lado ni del otro, nos toca a los ciudadanos hacérselos ver.

MEDIDA PRESENCIAL

Embajada en España tramita pasaportes

Buscan mejorar la atención a ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gimm.com.mx

La embajada de México en España comenzó ayer con el programa de expedición de pasaportes elaborados en esa sede diplomática, como parte de la modernización y mejoramiento de la atención a los mexicanos en el exterior.

Este nuevo procedimiento implica que el documento oficial sea solicitado y expedido el mismo día, contrario a lo que ocurría en el pasado que la entrega podía tardar hasta un mes por la falta de equipos en el lugar del trámite.

Durante la entrega de los primeros pasaportes, la embajadora mexicana, María



Foto: Tomada de Twitter @EmbaMexEsp

La embajada anunció que plantea mejorar las herramientas y los procedimientos en materia de seguridad.

Carmen Oñate Muñoz, destacó que se trata de un importante avance que favorece a los connacionales en este país en el que reside la tercera comunidad mexicana más grande en el extranjero.

La diplomática agregó que este programa resulta oportuno y de beneficio especial a los mexicanos considerando las condiciones

29

MIL

mexicanos viven actualmente en España.

particulares derivadas de la pandemia por covid-19.

“La elaboración de

pasaportes *in situ* se suma a las medidas de mejoramiento de los servicios que presta la sección consular de la embajada, cuya atención presencial se ha mantenido ininterrumpida desde junio de 2020; con el seguimiento estricto de los protocolos sanitarios, la ampliación de los horarios de servicio y la adaptación de las instalaciones de atención, para mayor seguridad del público usuario”, resaltó la representación diplomática.

Para lograr este avance en la expedición del documento, la sede de la embajada fue reacondicionada, se modernizó la sección de trámites en el sitio web y uniformó la gestión de citas para todos los servicios por medio del sistema electrónico Mexitel.

“Se implementan mejores herramientas y procedimientos para proteger la seguridad de todos”, reportó la embajada vía Twitter.



Foto: Especial

Manuel Velasco, coordinador de la bancada del Partido Verde en el Senado de la República.

PROPUESTA DEL PARTIDO VERDE

Llaman a abatir rezago digital en comunidades indígenas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

México está demorado en alfabetización digital y estas limitaciones son más graves en grupos o sectores vulnerables, como los pueblos y comunidades indígenas.

Ante eso el Partido Verde en el Senado presentó una iniciativa para que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tenga la facultad de promover e instrumentar programas de capacitación para formar habilidades y competencias digitales a grupos étnicos y pueblos

EL DATO

Potencial

La propuesta da facultades al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que el organismo promueva la capacitación.

originarios, para realizar un uso más eficiente y productivo de las tecnologías de la información y comunicación.

En su propuesta, las senadoras y senadores del Partido

Verde, coordinados por el senador Manuel Velasco, argumentaron que, al no saber utilizar la información para el desarrollo personal —más allá de contar con acceso a internet— el usuario queda limitado al esparcimiento y al entretenimiento; además, desaprovecha el potencial de herramientas para generar autoempleo, aumentar conocimientos y productividad.

Reconocieron que la brecha digital, la falta de acceso a internet y la carencia de conocimientos, competencias y habilidades digitales y tecnológicas son barreras

que impiden el aprovechamiento de instrumentos tecnológicos.

“Consideramos que la educación debe ser el mecanismo democratizador de nuestro país, para que quienes viven en condiciones de marginación, pobreza y de desigualdad puedan tener una vida digna, movilidad social, un trabajo bien remunerado y contribuir a la construcción de una mejor sociedad, más sustentable, más democrática y más igualitaria”, expresaron en el documento presentado ante el Senado.

Gobierno, empresas y sindicatos acuerdan regular outsourcing

Se establece **prohibir la subcontratación** de personal, regular la de servicios especializados y **aumentar 156% el reparto de utilidades**

CONVENIOS ESTABLECIDOS

Los acuerdos alcanzados entre el gobierno federal, los empresarios y los representantes de los trabajadores comprenden:

- 1.- La prohibición de la subcontratación de personal.
- 2.- La regulación de la subcontratación de servicios especializados diferentes del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante.
- 3.- El registro ante la STPS y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas.
- 4.- La responsabilidad solidaria en caso de incumplimiento.
- 5.- Plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real.
- 6.- Acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital.
- 7.- Con esta fórmula se elimina la discrecionalidad.
- 8.- Se logrará un incremento de 156% en el monto del reparto de utilidades.
- 9.- Se enviará a la Cámara de Diputados para su análisis y en su caso aprobación.

Fuente: STPS



El Presidente se reunió con empresarios, líderes sindicales y secretarios de Estado para establecer el acuerdo

PEDRO VILLA Y CAÑA Y VICTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una reunión en Palacio Nacional encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con empresarios y líderes sindicales, se acordó prohibir la subcontratación de personal, regular la subcontratación de servicios especializados y aumentar el monto del reparto de utilidades a los trabajadores en 156%.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que se dará un plazo de tres meses a los patrones para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina real.

El acuerdo comprende el registro ante la STPS y la inscripción a un padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas.

Los acuerdos alcanzados comprenden: la prohibición de la subcontratación de personal, la regulación de la subcontratación de servicios especializados distintos del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante, el registro ante la STPS y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas, la responsabilidad solidaria en caso de incumplimiento y el otorgamiento de un plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real.

Adicionalmente, se llegó a un acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, cuando dos modalidades para el cálculo del reparto. Con esta fórmula se elimina la discrecionalidad y se logrará un incremento de 156% en el monto del reparto de utilidades a los trabajadores", señala.

La STPS informó en un comunicado que con estos acuerdos se contribuye a saldar una "deuda histórica" en favor de las mujeres y hombres que por años han trabajado en subcontratación y han visto vulnerados sus derechos.

Además que estos acuerdos serán entregados a la Cámara de Diputados para que, en su caso, puedan ser considerados por los legisladores para su aprobación.

"Después de tres meses de diálogo, mediante mesas de trabajo y foros se lograron atender las preocupaciones de los sectores en ambas materias".

Originalmente, la iniciativa que el Presidente envió a San Lázaro en noviembre pasado contemplaba regular la subcontratación y penalizar con nueve años de cárcel y multas por hasta 4.3 millones de pesos a quienes realicen esta práctica. Tras la firma del acuerdo, López Obrador escribió en su cuenta de Twitter:

"Hoy se dirigió un importante acuerdo entre líderes sindicales, empresarios y gobierno en materia de subcontratación y reparto de utilidades en beneficio de todos".

En el encuentro realizado en Palacio Nacional acompañaron al Presidente la secretaria del Tra-

COMUNICADO DE LA STPS

"Se contribuye a saldar una deuda histórica en favor de las mujeres y hombres que por años han trabajado en subcontratación"

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Se logró un importante acuerdo entre sindicatos, empresarios y gobierno en materia de subcontratación"

bajo (STPS), Luisa María Alcalde Luján; el secretario de Hacienda (SHCP), Arturo Herrera; el consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer; la titular del SAT, Raquel Buenrostro; el director del IMSS, Zoé Robledo; el titular del INEPP, Carlos Martínez; y el procurador fiscal Carlos Romero.

Por el sector empresarial estuvieron Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); José Medina Mora, de Coparmex; José Manuel López Campos, de Concanaco-Servytur, y Francisco Cervantes Díaz, de Concanim, mientras que del sector obrero asistieron, entre otros, Napoleón Gómez Urrutia, titular del Sindicato de Mineros; Fernando Salgado, de la CTM; Pedro Haces Barba, de la CATEM, y Francisco Hernández Juárez (UNTI).

Al término del encuentro, Herrera Gutiérrez, titular de la SHCP, aseguró que se eliminará la versión antigua del outsourcing y se destraba la iniciativa que envió el año pasado a la Cámara de Diputados el presidente Andrés Manuel López Obrador para regular la subcontratación.

"Es un acuerdo que nos parece muy bueno y es producto del consenso, se estuvo trabajando, liderado por la secretaria Luisa María Alcalde y se llegó a un acuerdo tripartita entre los empresarios, los sindicatos y el propio gobierno para eliminar la versión antigua del outsourcing y se va a permitir que haya subcontratación en algunos tipos de líneas especializadas", dijo.

Presidente: se irá eliminando poco a poco

Asegura que se acabarán las subcontrataciones en el gobierno

NaPEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que EL UNIVERSAL reveló que la Oficina de Presidencia entregó un contrato a una empresa de outsourcing para limpiar sus oficinas y que Birmex empleará a una empresa desahogada privada para resguardar las vacunas que lleguen al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que este es un proceso en el que se avanza poco a poco, pero aseguró que se irá terminando y se retirarán los contratos.

El pasado jueves, EL UNIVERSAL informó que, a pesar de que el Jefe del Ejecutivo federal aseguró el año pasado que la subcontratación o outsourcing se acababa en su gobierno, la Oficina de Presidencia de la República entregó un contrato a una empresa por hasta 3.2 millones de pesos para la limpieza de las oficinas de Palacio Nacional y otras.

"Se van a ir terminando todas estas contrataciones, todo se va a ir terminando de hacer estas contrataciones, es un proceso. Es que todo estaba privatizado: los reclusorios, los servicios de seguridad, desde luego la educación, la salud, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, todo apuntaba a privatizar.

"El gobierno era un facilitador para la corrupción, no estaba hecho para servir al pueblo. Son muy pocas las obras públicas que no se concensaban", afirmó.

"Se va a ir resolviendo. Es que antes todo lo contrataban con policías privadas, se volvieran empresas privadas de protección, de policía privada, muy famosas, y tenían contratos por todos lados.

Este lunes, EL UNIVERSAL informó que, a pesar de la orden del presidente López Obrador de evitar que dependencias del gobierno federal paguen por seguridad a empresas privadas por el servicio de seguridad del país, que esto esté a cargo de elementos del Servicio de Protección Federal, Birmex entregará en los próximos días un contrato para la seguridad del traslado de vacunas contra el Covid.



Una empresa de outsourcing limpiando la Presidencia.

Ley de cannabis avanza en el Senado

Comisión de Justicia la aprueba sin modificaciones; ven inconsistencias en el dictamen

VICTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a reconocer graves errores en el texto normativo propuesto, la Comisión de Justicia del Senado de la República aprobó sin modificaciones, con seis votos a favor y cinco en contra, la minuta de la Cámara de Diputados que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis para permitir su uso recreativo, industrial, médico, científico y mercantil.

Los senadores panistas Indira Rosales San Román y Damián Zepeda se manifestaron contra el dictamen debido a que presenta un gran número de inconsistencias y contradicciones que se traducirán en una legislación muy vulnerable y susceptible de ser combatida en el Poder Judicial.

"La veo poco aplicable. Desafortunadamente, creo que de aproximadamente esta minuta en sus términos se convertirá básicamente en letra muerta y no podrá ni siquiera ser ocupada por los consumidores ni por los productores", consideró la senadora Rosales San Román.

Dijo que "pasamos de un mal dictamen a un pésimo dictamen, [porque] seguimos sin cumplir lo que nos ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, seguimos desvirtuando el origen y el objetivo de este dictamen", y lamentó que sólo se quiera regular por regular, "pues no se toman en cuenta los temas de salud y las adicciones de niños y jóvenes".

El senador morenista Julio Menchaca, presidente de la Comisión de Justicia, pidió votar a favor para acatar el mandato de la Suprema Corte y, una vez que entre en vigor, poder enmendarla.

"Demos un peso adelante aprobando este dictamen y atendiendo nuestra responsabilidad estemos presentando las iniciativas que nos permitan ir adecuando



6

VOTOS

a favor y cinco en contra aprobaron la minuta para la regulación de la marihuana.

do esta normatividad para poder no solamente atender la disposición de la Suprema Corte sino estargenerando un clima de no prohibición y de participación social más eficiente", manifestó.

Señaló que no se debe retrasar una discusión que polariza, que difícilmente va a tener unanimidad, "pero que pondera y tiende a proteger los derechos humanos, que tiende a darle la calidad

La iniciativa busca regular el uso recreativo, industrial, médico, científico y mercantil de la marihuana.

de adulto a la sociedad mexicana y, con sus defectos, pero aprobándola podríamos iniciar un proceso que en otros aspectos, en otro tipo de síndicos, ha sido largo y nada fácil, pero que la prohibición de ninguna sustancia ha impedido la utilización incorrecta de este tipo de productos".

Entre los principales errores detectados por los senadores orcasistas: eliminar la prohibición de consumir marihuana frente a menores de edad, en lugares públicos, escuelas, restaurantes y oficinas gubernamentales y establecer sólo una multa.

Además, designar a la Comisión Nacional contra las Adicciones responsable de la cadena productiva del cannabis sicotivo y sus derivados, lo que contradice su naturaleza de prevención.

Indicó que se incurre en inconstitucionalidad con la prohibición del consumo de cannabis para efectos sicotivos para personas mayores de 18 años pero menores de 25 años de edad, pues constituye una violación al derecho humano de igualdad.



DIRIGENTES SINDICALES, EMPRESARIALES Y GOBIERNO

Anuncia AMLO pacto tripartita para regular la subcontratación

ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer el acuerdo entre sectores productivos para "ir terminando" con el *outsourcing*. En un tuit anunció "un importante acuerdo entre dirigentes sindicales, empresariales y gobierno en materia de subcontratación y reparto de utilidades en beneficio de todos".

Sin apuntar detalles del convenio, también publicó una fotografía de la reunión de trabajo celebrada en Palacio Nacional, a la cual acudieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal; el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto; el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, y el senador Napoleón Gómez Urrutia, entre otros.

Por la mañana, en la conferencia de prensa en el Salón Tesorería, el Ejecutivo refirió que las administraciones pasadas heredaron un entramado de contratos de policías privados que reflejaban el favoritismo por ese modelo:

"Antes todo los contrataban con policías privadas. La misma Secretaría de Gobernación, que manejaba la Policía Federal Preventiva, contrataba servicios privados para la vigilancia de sus instalaciones, porque se volvieron muy famosas unas empresas privadas de protección, de policía privada, muy famosas, y tenían contratos por todos lados. Se dismanteló todo lo que era la seguridad pública y todos eran contratos particulares. Estamos

hablando de miles de policías que se contrataban, privados. Entonces, hay que suplir a todos esos elementos, ir suspendiendo los contratos y eso es lo que se está haciendo, pero lleva tiempo, es un proceso."

Así, subrayó otra de sus principales críticas a los gobiernos del PRI y del PAN: "El gobierno era un facilitador para la corrupción, no estaba hecho para servir al pueblo".

Y a las contrataciones de personal trascendieron otras de no menor importancia: "Son muy pocas las obras públicas que no se concesionaban, se hacían autopistas, pero todas concesionadas. Pues se van a

▲ En un tuit, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó la importancia del convenio logrado ayer en Palacio Nacional. La imagen corresponde a una feria del empleo en 2018. Foto Víctor Camacho

ir terminando todas estas contrataciones, es un proceso también. Es que todo estaba privatizado: los reclusorios, los servicios de seguridad, desde luego la educación, la salud, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, todo apuntaba a privatizar".

Modificaciones en el *outsourcing* y al reparto de utilidades

Es un avance importante, pero no definitivo, indica Gómez Urrutia

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
BRAULIO CARBAJAL

El acuerdo alcanzado ayer entre gobierno federal, empresarios y sindicatos prohíbe la subcontratación de personal para actividades como limpieza o seguridad, entre otros, pero mantiene la posibilidad de terciarización para "servicios especializados" en actividades con características técnicas difíciles de encontrar en el mercado laboral, o bien para proyectos temporales. Además, modifica la forma en que se define el reparto de utilidades para trabajadores y establece dos opciones para ello, una de las cuales contempla un tope de tres meses de salario.

Al respecto, el senador Napoleón Gómez Urrutia, uno de los principales impulsores de la regulación, expuso que es un avance importante, y aunque "no es definitivo", porque este sistema deformó toda la realidad económica, y pese a lo difícil de la negociación, se logró un acuerdo que beneficiará a los trabajadores, a la hacienda pública y al sector privado.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) apuntó que después de tres meses de diálogos "se lograron atender las preocupaciones de los sectores".

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) detalló que el acuerdo alcanzado ayer en Palacio Nacional de manera tripartita contempla "la prohibición de la subcontratación de personal, la regulación de la subcontratación de servicios especializados distintos del objeto social y de la actividad económica preponde-

rante de la empresa contratante, el registro ante la STPS y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas".

Gómez Urrutia expuso que con la propuesta se prohíbe todo tipo de *outsourcing* o de *insourcing* para funciones como servicios de limpieza, seguridad o atención en mostrador, entre otras, o en dado caso, deberán cumplir con las nuevas disposiciones que se establecerán para el pago completo de derechos laborales "con salarios reales".

Aunque las modificaciones propuestas representan un beneficio para los trabajadores, alertó que ante el riesgo que empresas busquen formas de evasión, se debe priorizar en la vigilancia del cumplimiento de las medidas.

Otro de los puntos que integran el acuerdo es la definición de responsabilidad solidaria en caso de incumplimiento para la empresa contratante y la que aparece como patrón, así como el otorgamiento de un plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real.

Debate de meses

El debate sobre subcontratación comenzó el año pasado con una iniciativa legislativa presentada por el Ejecutivo federal, cuya discusión se mantiene en San Lázaro.

Durante foros de análisis de la propuesta, el sector empresarial instó a regular el tema de reparto de utilidades y de manera reiterada propuso que se avale una diferenciación acorde a las percepciones de cada empleado.

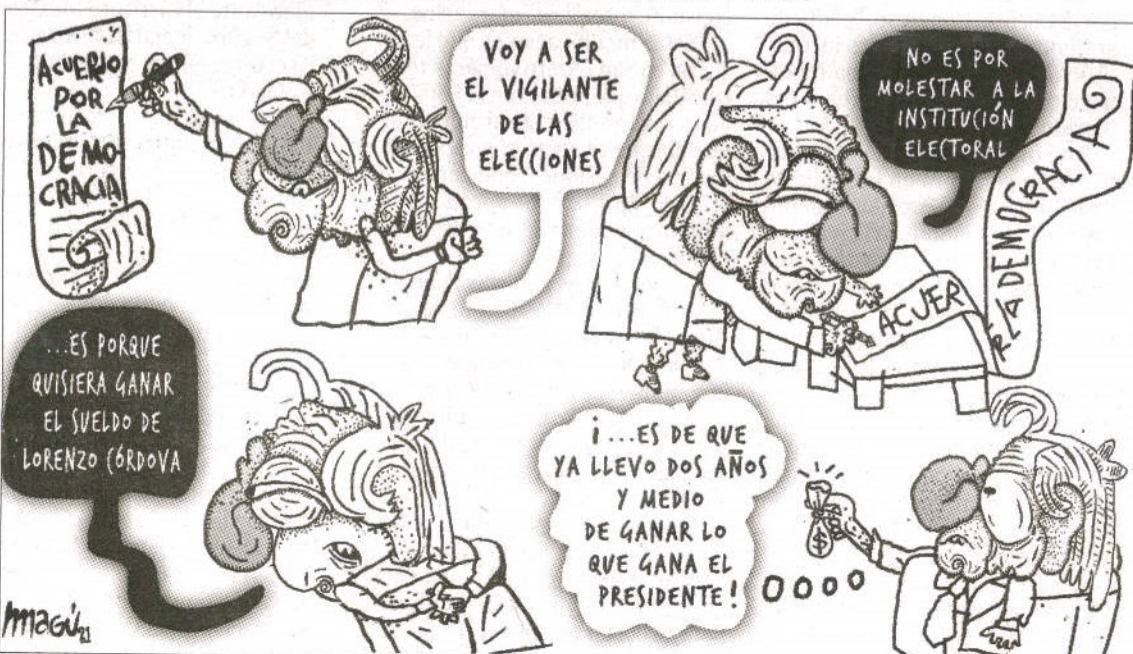
La STPS explicó que el convenio abarca este tema para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital y crea dos modalidades para el cálculo del reparto.

Una será con un límite de tres meses de salario y la otra con el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, detalló el CCE.

"Con esta fórmula se elimina la discrecionalidad y se lograría un incremento de 156 por ciento en el monto del reparto de utilidades a los trabajadores", agregó la dependencia.

Lo que obtuvieron los empresarios fue topar el reparto de utilidades a tres meses, en lugar del 10 por ciento de ganancias de la empresa establecido en la ley actual, explicó por separado Gómez Urrutia. Además, consideró que hay condiciones para su aprobación en el Congreso este mismo mes.

HABLANDO CON HONESTIDAD VALIENTE • MAGÚ





DAÑOS Y ALTERNATIVAS

De los 59 incendios forestales activos en el país, 12 afectan a 10 Áreas Naturales Protegidas, entre ellas la zona de Protección de Flora y Fauna Bosque de La Primavera, en el municipio de Zapopan (foto), donde hasta ayer se trabajaba en la liquidación total del siniestro. Ante esto, activistas de Jalisco lanzaron una petición en Change.org para pedir a las autoridades que garanticen una zona de amortiguamiento que proteja al ecosistema de la presión urbana.



Una fogata muy cara

Por encender una fogata en el bosque, el Ayuntamiento de Arteaga, Coahuila, multó con 45 mil pesos a un grupo de saltilenses que fue sorprendido el jueves pasado con fuego en un campamento improvisado.

@reforma nacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 6 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7100

8.1 kg.

de aguacate consume en promedio un mexicano al año.

Llaman a garantizar protección de extranjeros

Piden no militarizar control migratorio

Recomienda la CIDH a Gobierno de AMLO utilizar personal civil en labor de vigilancia

CÉSAR MARTÍNEZ

Tras una visita virtual al país, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendó al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador sólo usar personal civil en labores de control migratorio, además de garantizar que los extranjeros puedan solicitar la protección del Estado.

En diciembre y enero pasados, los comisionados de la CIDH sostuvieron encuentros a distancia con autoridades mexicanas y organizaciones de la sociedad civil.

Entre las recomendaciones que emitió la Comisión, se encuentra permitir el ingreso al país de personas en situación de movilidad para garantizar su acceso a procedimientos de asilo, apatridia, protección complementaria o regularización migratoria. "(Se debe) asegurar que las funciones relacionadas con el control migratorio sean realizadas únicamente por fuerzas y cuerpos de seguridad civiles", indicó en un documento difundido ayer.

"En particular, el Estado deberá asegurar que la asistencia y atención directa a las personas migrantes, refugiadas y con necesidades de protección se realice mediante la asignación de funciones a personal civil especializado".

La CIDH también recibió información sobre la detención masiva de migrantes, quienes están siendo llevados a la estación provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) conocida como La Mosca, en Chiapas.

Desde el 19 de marzo, un día después de que el Canciller Marcelo Ebrard confirmó que el Gobierno de Joe Biden enviaría al país vacunas de AstraZeneca contra Covid-19, México desplegó de nuevo a militares y elementos de la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala para impedir el paso de centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos.

En tanto, imágenes demostraron que el Gobierno de México retiene a menores



Desde mediados de febrero, más de 300 familias, originarias principalmente de Honduras, se instalaron en la garita de "El Chaparral" con pequeñas carpas y tiendas.

Exhiben nuevo campamento

REFORMA / STAFF

TIJUANA.- Las condiciones de vida en el campamento de migrantes que se instaló hace casi dos meses en la garita de "El Chaparral" son "extremadamente precarias", denunció El Colegio de la Frontera Norte (Colef).

En un documento difundido ayer indicó, que la falta de servicios, entre ellos los sanitarios, el hacinamiento y la falta de espacio son las principales problemáticas que enfrentan los migrantes, mayormente centroamericanos.

"Más de mil personas viven sin servicios sanitarios bajo pequeñas lonas colocadas sobre la plaza, la banqueta o la calle, que no alcanzan a proteger de un clima que ha sido particularmente frío y lluvioso durante este mes", apuntó.

En el informe, el Colef también reprochó la ausencia de organismos internacionales e instituciones estatales de atención.

Además, señaló que el hacinamiento en las tiendas y en los estrechos espacios públicos provoca que en nin-

gun momento se respete la sana distancia.

Al llegar a la Casa Blanca, Joe Biden anunció un cambio de rumbo en materia migratoria y eliminó el programa "Quédate en México", el cual obligaba a los solicitantes de asilo esperar en México, muchos de ellos hacinados en un campamento de Matamoros, Tamaulipas, el cual ya fue desmantelado.

Para el Colef, el final de ese campamento "hizo que al mismo tiempo emergiera rápidamente uno similar en el otro extremo de la frontera".

Observaciones

- Permitir el ingreso de migrantes con el fin de garantizar el acceso a procedimientos de asilo.
- Asegurar que las funciones relacionadas con el control migratorio sean realizadas únicamente por fuerzas y cuerpos de seguridad civiles.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) formuló 14 recomendaciones a México ante el contexto migratorio que se presenta, aquí algunas de ellas:

- Reforzar la capacidad de las instituciones involucradas en la atención, protección y garantía de los derechos de los migrantes.
- Respetar el principio de no devolución de migrantes (deportación).
- Adecuar la legislación a los

estándares internacionales en materia de no detención.

- Garantizar el libre acceso a entidades estatales, tales como la CNDH.
- Asegurar que las investigaciones por delitos cometidos en contra de migrantes no se realicen de oficio.

en estaciones provisionales, contrario a lo que marcan las reformas a Ley de Migración, vigentes desde enero pasado.

La Comisión también señaló que el INM no reportó casos de contagios o fallecimientos por Covid-19 al interior de sus 67 estacio-

nes migratorias y estancias provisionales.

"No obstante, organizaciones de la sociedad civil informaron a la CIDH sobre una situación generalizada de hacinamiento, falta de agua potable, condiciones insalubres, y posibles

brotes de Covid-19 al interior de estaciones migratorias en México", acotó.

Y agregó que durante la pandemia sólo se han realizado 78 pruebas PCR al interior de las estaciones migratorias, de las cuales 52 fueron positivas.



Guillermo Álvarez Cuevas está prófugo tras ser acusado de presunto lavado de dinero y delincuencia organizada.

Negocian ex colaboradores delatar a 'Billy' Álvarez

ABEL BARAJAS

Dos de los hombres más cercanos a Guillermo Álvarez Cuevas ofrecieron a la Fiscalía General de la República delatar los desvíos millonarios del ex director de la Cooperativa La Cruz Azul, a cambio de que sea cancelada la orden de aprehensión en su contra.

Miguel Eduardo Borrell Rodríguez, ex director Jurídico

de la empresa, y Ángel Martín Junquera Sepúlveda, abogado externo, pidieron por escrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) negociar un criterio de oportunidad.

A cambio, solicitan que la dependencia se desista de la orden de aprehensión que un juez federal libró contra ambos en julio de 2020 por

delincuencia organizada y lavado de 114 millones de pesos, en transferencias a través de siete empresas "factureras".

Los evadidos de la justicia ofrecieron información de la que aseguran tener videos que reforzará la actual imputación que pesa sobre Álvarez Cuevas, también prófugo por el caso de los 114 millones 198 mil 847 pesos desviados desde la cooperativa a

siete empresas "factureras".

Los litigantes señalaron a la Fiscalía que en las dos últimas décadas Guillermo y su hermano José Alfredo, así como Víctor Garcés, ordenaron transferir decenas de millones de pesos desde la cementera, a través de un esquema de simulación de operaciones con empresas de papel que también constituyeron ex profeso para esos fines.

Radiografía judicial

Total de magistrados y jueces al cierre de 2019 (cifras más recientes):

1,437	magistrados y jueces	Hombres	78.6%
		Mujeres	21.4%
830	magistrados	Tribunales Colegiados de Circuito	735
		Tribunales Unitarios de Circuito	95
607	jueces	Juzgados de Distrito	441
		Centros de Justicia Penal Federal	166

Fuente: Inegi / Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2020

Quitan a Corte mano para designar jueces

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejará de revisar los concursos para designar jueces y magistrados federales.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) publicó el 2 de abril un acuerdo general para detallar la forma en que, en adelante, se tramitarán los recursos de revisión promovidos por participantes en dichos concursos, que ahora toca resolver al propio CJF.

Lo anterior, debido a la reforma constitucional vigente desde el 12 de marzo, que quitó a la Corte la facultad de resolver las inconformidades de participantes en estos certámenes, misma que había tenido desde la reforma judicial de 1995.

A partir de ese entonces, la Corte conoció de por lo menos unos mil 700 recursos contra las reglas y etapas de los concursos, desde resultados de exámenes de fases iniciales de eliminación, hasta resultados finales.

La mayoría de estos recursos fueron presentados a partir de 2007, cuando la Corte intervino en el tema al revocar las reglas que el CJF había fijado para los concursos, y determinó la forma en que éstos debían realizarse.

Por medio de los recursos, la Corte llegó a designar directamente a decenas de jueces de Distrito, que no habían sido ganadores de los concursos organizados por el CJF.

Dichos concursos fueron acumulando reformas operativas, problemas y escándalos, que se acentuaron entre 2011 y 2018, y que incluyeron fallas del Instituto de la Judicatura para aplicar las calificaciones, y la venta anticipada de respuestas de uno de los exámenes a finales de 2017.

Con las nuevas reglas, los recursos serán tramitados por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial del CJF, y una vez integrado el expediente, será turnado a un consejero de la Judicatura, para que presente un proyecto al Pleno.



Reanudan colaboración

CIUDAD JUÁREZ. El Gobierno de Chihuahua, encabezado por Javier Corral, y la Federación reanudaron ayer las reuniones de seguridad luego que desde septiembre del año pasado esta cooperación se había suspendido por el conflicto de entrega de agua a Estados Unidos.

Ni el 1% de la población está inmunizada

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



A la expectativa de que el país sufra una tercera ola de Covid-19 en los próximos días, vale la pena ver la numerología oficial sobre el ritmo de vacunación hasta ayer.

En todo el mundo, se reconoce que la inmunidad de rebaño se alcanzará cuando esté vacunada al menos 75% de la población en cada país.

Las cifras que dio a conocer ayer la Secretaría de Salud, si bien muestran un avance, este resulta insuficiente para que, por lo menos en este año, se logre la inmunización de más del 10% de la población.

México, de acuerdo a los datos oficiales, ha recibido 15 millones 163,420 dosis de vacunas de las cuales lleva aplicadas 9 millones 287,405 dosis, es decir, 61.24 por ciento.

Pero (aquí el primer pero) solo 1 millón 174,175 mexicanos tienen la dosis completa, es decir, las dos vacunas, lo que equivale al 0.92% de nuestra población que de acuerdo al último censo del INEGI es de 126 millones en número cerrados.

Es decir, que desde el 24 de diciembre del año pasado que se aplicó la primera vacuna en el país, hasta ayer no se había inmunizado completamente ni al 1% de la población nacional.

En el caso de los adultos mayores, se ha vacunado a 6 millones 852,585 (el 45% de un total de 15 millones), pero solo 476,175 tienen la protección completa, apenas 6.94 por ciento.

Para ponerlo en cristiano, solo 7 de cada 100 adultos mayores tiene protección completa, hasta ayer.

Si bien es cierto que la preocupación de las autoridades de Salud radica en este momento en cómo hacer frente a una eventual tercera ola de contagios resultado del relajamiento de los protocolos sanitarios en la Semana Santa, el problema más grave sigue siendo la insuficiencia de vacunas y el tortuguismo con el que éstas se aplican.

El subsecretario **Hugo López-Gatell** celebró ayer como un logro que México haya pasado del lugar 17 al 14 en la tabla global de vacunación, pero eso no tiene relevancia si consideramos integralmente el problema en México.

Mientras el porcentaje de mexicanos inmunizados siga por los suelos, podemos tener una tercera, cuarta o quinta ola.

O un tsunami.

♦ ♦ ♦ ♦

Tanto se ha cuestionado a los partidos políticos por hacer candidatos a personajes impresentables, que Redes Sociales Progresistas (RSP) que encabeza **Fernando González** no puede ignorar el audio en el que uno de sus candidatos, el "actor" **Alfredo Adame**, revela un plan para quedarse con el dinero de la campaña.

En el audio que se viralizó ayer, Adame explica que de los 40 millones de pesos que supuestamente recibirá para su campaña por una diputación federal en Tlalpan, "se chingará" 25 millones.

La respuesta de este personaje, célebre por sus escándalos más que por su trabajo, debería provocar que RSP eliminara su candidatura, sino quiere empezar mal su periplo para mantener el registro como partido.

El sujeto en cuestión ya se vio, no le aportará nada.

♦ ♦ ♦ ♦

El Gobierno, los empresarios y los sindicatos, lograron un acuerdo para regular el outsourcing, o más bien, para definirlo en bueno y malo.

El bueno será el especializado, según el secretario de Hacienda, y el malo el que se utiliza para evadir obligaciones fiscales y otras cosas.

Lo malo del bueno es que no se dio a conocer cuáles categorías entrarán en ese rubro y lo peor del malo es que dejará sin empleo a miles de trabajadores ocupados en labores de limpieza y "seguridad", que no serán integrados a la plantilla laboral de la empresa que los subcontrata.

Pero hay acuerdo.

NO DESCARTAN MONTAJE

Sin denuncia, indagan caso de falsa vacunación

Prioridades. Sobre protocolo de aplicación, asevera López-Gatell que enseñar cada vacuna haría más lento el proceso

KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO



Hasta el momento, no existe denuncia administrativa o penal por simulación en la aplicación de una vacuna contra Covid-19 registrada el pasado viernes 3 de abril en la Ciudad de México, sin embargo, no se descarta que, conforme avance la investigación, puedan fincarse responsabilidades, advirtió el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. "Ahorita se está haciendo una investigación interna, insisto, participa el Instituto Mexicano del Seguro Social, participa el Instituto Politécnico Nacional que es la institución que reclutó, para propósitos de esta vacunación a esta persona, conforme vayan saliendo elementos, se procederá como corresponda", refirió el funcionario.

Luego de que se diera a conocer el video donde se observa a una estudiante del IPN, simular la aplicación de la vacuna a un adulto mayor, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas de esa institución, el subsecretario reconoció que la capacitación a quienes aplican la vacuna se da a través de distintos esquemas, incluso en línea.

"Sobre ella (la voluntaria del IPN), no lo sé en este momento porque tenemos distintos esquemas de capacitación, varias de las instituciones de salud, convergimos en una Plataforma de capacitación que alberga el IMSS (...) a través de Cursos en Línea IMSS (Climss) que usamos para capacitar a las empresas, a los restaurantes, etcétera y en esa misma plataforma montamos uno de los cursos de capacitación".

Además, dijo que varias universidades que participan en el operativo establecieron sus propios cursos; de tal forma que las capacitaciones a los vacunadores son distintas.

En torno al protocolo que se debe seguir para la aplicación de la vacuna en cualquier sede, refirió que es un proceso rápido en el que se prepara la jeringa y se inyecta, sin necesidad de enseñar el frasco de donde se obtiene la dosis.

"Si se tuviera que enseñar cada vacuna, primero, se pone en riesgo el producto; segunda, se vuelve sumamente lento; tercero, complica las cosas", señaló.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró que el video de la falsa vacuna, podría ser un montaje. "Un caso lo vuelven nota nacional, lo que hay que ver es si no fue montado, porque son capaces de todo", advirtió.

El primer mandatario consideró que, ha sido una exageración el trato que se le ha dado al video.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó que se trataba de una campaña de difamación contra su administración y aseguró que será el IMSS quien haga la investigación.

Sheinbaum detalló que existe una vigilancia muy estricta en el manejo de las

Alistan protección de los maestros

Con el objetivo de regresar a clases presenciales, a finales de abril se iniciará la vacunación contra Covid-19 a cerca de 3 millones de maestros, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia, reconoció que los estudiantes han abandonado la escuela y existen consecuencias por la falta de socialización, por lo que insistió en la necesidad de regresar a clases presenciales.

Por separado, Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), también destacó que ahora se priorizará la inmunización a profesores para poder abrir las escuelas.

AMLO descarta aplicarse vacuna

A pesar de las recomendaciones de la Secretaría de Salud y de uno de sus equipos médicos, el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que no se vacunará contra la enfermedad de Covid-19, bajo el argumento de que tiene suficientes anticuerpos, tras haberse contagiado de esa enfermedad.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, indicó que luego de que sus médicos le recomendaron que se vacunara, para reforzar anticuerpos, consultó a otros especialistas, quienes le

"Esto va a ser extremadamente importante por varias razones. Uno es por los niños, pero lo otro es por los problemas de equidad para reactivar la economía", expresó Herrera.

Abundó que dicha decisión no sólo beneficiará a los estudiantes, sino que también a los padres de familia, de tal forma que ellos podrán retomar sus actividades laborales con normalidad, ya que por la pandemia, algunos tuvieron que estar más al pendiente del hogar.

El secretario añadió que la participación de las mujeres en cuanto al empleo fue una de las afectaciones que trajo la pandemia, ya que, en la mayoría de los casos, son ellas quienes se encuentran cuidando a los infantes, por lo que esta decisión buscará también una mayor igualdad. / MARCO FRAGOSO Y TZUARA DE LUNA

informaron que tiene muchos anticuerpos, y no es indispensable vacunarse.

Por la noche, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell dijo desconocer las consideraciones médicas por las cuales el primer mandatario no se aplicará la vacuna.

"El Presidente es un individuo, aunque sea el jefe del Estado y habrá que ver las consideraciones que él, como paciente de su médico, tienen. Yo no conozco los detalles clínicos", señaló.

Dijo que no se puede hacer inferencias poblacionales por una sola persona, aunque sea una persona de notorio como un Jefe de Estado.

Reiteró que la recomendación sigue siendo: "Toda aquella persona que ya le dio Covid es muy probable que la mayoría tenga una respuesta inmune que le proteja, es muy probable, pero consideramos importante, lo hemos considerado desde el inicio, vacunar a todas y todos por varias razones". / KARINA AGUILAR



BALANCE Este lunes la Secretaría de Salud reportó:

- 204 mil 399 personas fallecidas por Covid-19
- 2 millones 251 mil 705 contagios
- 22 mil 914 personas con epidemia activa
- Se han aplicado 9 millones 287 mil 405 dosis totales de vacunas
- 6 millones 852 mil 585 han sido primeras dosis a adultos mayores y 476 mil 175 segundas dosis a ese sector
- 680 mil 374 trabajadores de la salud ya cuentan con el esquema completo de dos dosis y 476 mil 175 siguen con una sola dosis aplicada.
- 17 mil 626 integrantes del sector educativo de Campeche ya tienen dos dosis de la vacuna y 5 mil 308 sólo la primera dosis



● La vacunación de personas de 50 a 59 años de edad, se realizará de forma paralela con los docentes

vacunas que están custodiadas siempre por algún elemento de la Guardia Nacional, la Marina o la Defensa Nacional, "se aplica la vacunación y después, los viales—que es el frasquito en donde viene la vacuna—dependiendo de la vacuna... se guarda en una bolsa, se regresa al cuarto frío y se cuentan los viales, y se revisa cada uno de los viales de

que, en efecto, se haya aplicado la vacuna". En este contexto, el IMSS, la Secretaría de Salud capitalina y el IPN reconocieron que se trató de un error humano.

Incluso el Politécnico, se comprometió a revisar a detalle los procedimientos internos de capacitación de sus vacunadores y ofrecieron disculpas públicamente.

H



FOTO: ESPECIAL

FACTO | El Ejecutivo se reunió ayer con dirigentes sindicales, de la IP y funcionarios para dar salida a la iniciativa que regula la subcontratación.

El sector patronal y obrero del país, así como el gobierno federal, alcanzaron un acuerdo para destrabar la reforma de outsourcing y el reparto de utilidades, mismo que podrá aumentar hasta en 156 por ciento el monto del reparto.

Primero, a través de sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se haya logrado este acuerdo en una reunión privada en Palacio Nacional y luego la Secretaría del Trabajo dio a conocer detalles del pacto.

Con esto destraba la reforma presidencial que quedó congelada desde diciembre del año pasado e inicia la discusión en el Congreso con los acuerdos alcanzados entre patrones y sindicatos.

Entre los acuerdos alcanzados, destaca la prohibición de la subcontratación de personal, aunque se mantiene la regulación de la subcontratación de servicios especializados, es decir, empleos que no tienen nada que ver con la razón preponderante la empresa, pero son necesarios para el óptimo funcionamiento, como es el caso del personal de limpieza.

En ese sentido, se abrirá un registro ante la Secretaría del Trabajo y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas.

También con este nuevo acuerdo se otorga un plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real.

Se llegó a un acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, creando dos modalidades para el cálculo del reparto.

Con esta fórmula, sostiene la Secretaría del Trabajo, se elimina la discrecionalidad y se lograría un incremento de 156% en el monto del reparto de utilidades a los trabajadores. "Dichos acuerdos contribuyen a saldar una deuda histórica en favor de las mujeres y hombres que por años han trabajado bajo la figura de la subcontratación y han visto vulnerado sus derechos. Estos acuerdos serán entregados a

#IPYGOBIERNO

DESTRABAN REFORMA AL OUTSOURCING

#DIÁLOGO

Foros, de 3 meses

Después de tres meses de diálogo, mediante mesas de trabajo y foros se lograron atender las preocupaciones de todos los sectores para llegar a un convenio en el tema de la subcontratación, informó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Se llegó a un acuerdo sobre el reparto de utilidades para evitar principalmente posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, creando dos modalidades para el cálculo del reparto que será con un límite de tres meses de salario o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años", apunta la cúpula en un comunicado.

En las mesas de discusión sobre este tema, Francisco Cervantes, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), solicitó topar el reparto de utilidades a un mes.

EVERARDO MARTÍNEZ

LO QUE SÍ SE PUEDE

- Se permite la subcontratación de servicios u obras especializadas.
- También se aceptan los servicios compartidos entre empresas.

DAN VISTO BUENO

1

Hacienda celebró el acuerdo que elimina la versión antigua.

2

El director del IMSS, Zoé Robledo, sostuvo que se acaban los abusos.

3

El Ejecutivo propuso penalizar con 9 años de cárcel esa práctica.

EL NUEVO ACUERDO AUMENTA HASTA 156% EL MONTO DE LAS UTILIDADES PARA LOS TRABAJADORES Y PROHÍBE LA SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL

POR FRANCISCO NIETO Y MISAEL ZAVALA

OPERACIÓN FINA

80

REUNIONES HUBO ENTRE EL GOBIERNO, LA IP Y LOS SINDICATOS.

3

FIGURAS, LAS OPERADORAS.

4.3

MDP, LA MULTA MÁS ALTA.

la Cámara de Diputados para que, en su caso, puedan ser considerados por los legisladores para su aprobación", dice el comunicado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, detalló que el acuerdo establece un tope de hasta 90 días de utilidades para los trabajadores.

Agregó que esta reforma, de aprobarse en el Congreso, creará mecanismos para evitar que la subcontratación se siga utilizando para lesionar el derecho de trabajadores, así como para evitar eludir la obligación fiscal.

"Se establece un tope de hasta 90 días de reparto de utilidades para los trabajadores, se reivindican los derechos de los trabajadores para otorgarles seguridad y permanencia", enfatizó.

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • MARTES 06.04.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Raúl Morón expone su caso a magistrados

El aspirante de Morena, a quien le fue retirada su candidatura a la gubernatura de Michoacán, fue recibido en audiencia virtual por el TEPJF. Argumentó a su favor para impugnar la decisión del INE y reiteró que nunca fue precandidato y por eso no reportó gastos.

Dan 3 meses a empresas para ingresar a empleados a nómina

4T e IP logran acuerdo para outsourcing; meten candados

SE CREARÁ registro ante la STPS de la firmas de subcontratación de servicios y obras especializados; modalidad no desaparece del todo; convienen también 2 especificaciones para el cálculo de utilidades; celebran también sindicatos

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Por consenso, el Gobierno federal, empresas y sindicatos acordaron un plazo de tres meses para que empresas contraten directamente en la nómina a los trabajadores que tienen bajo el esquema de *outsourcing*, y convinieron la creación de dos modalidades para el cálculo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

“Los acuerdos alcanzados comprenden el otorgamiento de un plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real”, indicó en un comunicado la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) este lunes, luego de la reunión.

o el dato

Datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estiman en 20 mil millones de pesos la evasión de impuestos por malas prácticas de subcontratación laboral.

Otros acuerdos logrados ayer en Palacio Nacional incluyen la creación de un registro ante la STPS y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializadas. En el reparto de utilidades, empresarios, obreros y Gobierno convinieron aumentar hasta 57 días en promedio la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), con un tope máximo de 90 días.

“Se llegó a un acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, creando dos modalidades para el cálculo del reparto. Con esta fórmula se elimina la discrecionalidad y se lograría un incremento del 156 por ciento en el monto del reparto de utilidades”, añadió la STPS.

El sector empresarial logró que no desapareciera la figura del *outsourcing*, a pesar de que la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) consideró que era la mejor solución a este problema que afecta a los obreros.

En ese sentido, Francisco Hernández, líder de la UNT, quien asistió al encuentro, detalló en entrevista con *La Razón* que “le dije al Presidente que este tema iba más por la vía de la desaparición total del *outsourcing* y la subcontratación, por lo que ha significado para los trabajadores.

“Sin embargo, al final creo que el acuerdo es bueno, se pudo llegar hasta ahí con la participación de todos los sectores, incluidos los empresarios, quienes en un

principio mostraron sus preocupaciones por el tema de la subcontratación”, explicó.

El Presidente López Obrador opinó en Twitter: “hoy (ayer) se logró un importante acuerdo entre dirigentes sindicales, empresariales y Gobierno en materia de subcontratación y reparto de utilidades en beneficio de todos”.

En tanto, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que el acuerdo tripartita en materia de *outsourcing* implica eliminar la subcontratación antigua, pero se mantiene en algunos tipos de líneas especializadas.

“Es un acuerdo que nos parece muy bueno, producto del consenso, se estuvo trabajando, liderado por la secretaria (del Trabajo), Luisa María Alcalde, y se llegó a un acuerdo tripartita entre los empresarios, los sindicatos y el propio Gobierno”, comentó al salir de Palacio Nacional.

Estimó que con este acuerdo se logre destrabar definitivamente la iniciativa que envió el Presidente a la Cámara de Diputados el año pasado, la cual fue pospuesta para dar paso a las negociaciones entre el Gobierno, empresarios y obreros.

En ese sentido, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, expresó su beneplácito por el convenio, y confió que los tiempos legislativos permitan sacar adelante la iniciativa presidencial.

Detalló que no se elimina la subcontratación, se regula y se establecen mecanismos para “evitar que esta figura jurídica siga lesionando el derecho de los trabajadores, para interrumpir sus propias conquistas o sus propios derechos e impedir que se sigan eludiendo o evadiendo obligaciones fiscales”.

Además, se incorpora un tope de hasta 90 días de reparto de utilidades para los trabajadores, se reivindica su derecho a la seguridad y permanencia en el empleo, e impedir que “mañosamente se les despidan en diciembre y se le recontrae en enero”.

En su oportunidad, el director del Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, calificó como un buen acuerdo lo alcanzado ayer entre el Presidente, los empresarios y los líderes sindicales, ya que se da un paso importante para eliminar la subcontratación abusiva.

“Ahora serán las Cámaras las que dispondrán de esta materia (...) en diciembre se dio un avance muy importante, y en lo que respecta al IMSS son reformas que tienen que ver con la subcontratación abusiva”, finalizó.

Lo pactado

La STPS detalló los alcances del encuentro de ayer.

- **La prohibición** de la subcontratación de personal.
- **Regular** la subcontratación de servicios especializados distintos del objeto social y actividad económica preponderante de la empresa.
- **Registro** ante la STPS e inscripción al padrón público de empresas de subcontratación.
- **La responsabilidad** solidaria en caso de incumplimiento.
- **Un plazo** de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real.

Fuente: STPS

Celebran acuerdo

Personajes de los sectores involucrados hablaron de lo pactado en Palacio Nacional.



Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“AL FINAL creo que el acuerdo es bueno, se pudo llegar hasta ahí con la participación de todos los sectores, incluidos los empresarios, quienes en un principio mostraron sus preocupaciones por el tema de la subcontratación”

Francisco Hernández
Líder de la UNT



“EN PALACIO NACIONAL se suscribió un acuerdo histórico sobre la reforma en materia de subcontratación. Esto prueba que con diálogo es posible avanzar en la justicia laboral. Ahora corresponde al Congreso decidir”

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

DESDE COPARMEX consideramos que este es un buen acuerdo. Permitted mantener la subcontratación especializada y la de servicios compartidos, figuras necesarias para alentar la competitividad en el país”

Coparmex
Comunicado



No hay cambio mayor a propuesta inicial: analistas

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

EL ACUERDO al que llegó la Iniciativa Privada (IP) y el Gobierno federal en materia de subcontratación no es un cambio profundo a la propuesta que presentó el Ejecutivo federal para desaparecer esta modalidad de contratación el año pasado; además, resulta anticonstitucional, por lo que se prevén amparos, dijeron expertos.

Alejandro Avilés, analista privado, comentó que el problema de la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que no se define qué se debe entender por “especialidad” en la subcontratación, lo que puede provocar discrecionalidad en los permisos que otorgará la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Refirió que todas las empresas deben acatar la reforma, estén o no en condiciones de hacerlo, pues de lo contrario, se harán acreedores a multas que van de dos mil a 50 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sin demérito de otras sanciones administrativas.

Al respecto, Armando Leñero, presidente del Centro de Estudios para el Empleo Formal (CEEFF), manifestó que el acuerdo como tal prohíbe la subcontratación, la

abusiva y la legal, y atenta contra el artículo 5 constitucional, que establece que a ninguna persona podrá impedírsele que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. “Es de esperarse amparos al respecto”.

Avilés Gómez indicó que lo pactado en Palacio Nacional fue político, y habría que esperar la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación y de reparto de utilidades, para determinar si existe o no una violación a la Constitución.

La IP se mostró tranquila respecto a lo pactado. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que en el reparto de utilidades se evitarán posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, al crearse dos modalidades para el cálculo del reparto: con un límite de tres meses de salario o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años.

Dijo que se acordaron adecuaciones, como la prohibición de la subcontratación de personal, la regulación de esta práctica de servicios especializados.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) explicó que se incrementó de 22 días la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas (PTU) a 57 días.



TUDINERO.CDMX.GOB.MX
NUEVA PLATAFORMA
 Consúltela escaneando el código QR

El sueldo de los funcionarios. El gobierno de la ciudad lanzó una base de datos en la que se pueden consultar los cargos, sueldos, antigüedad y otros datos de 251 mil 788 servidores públicos de 74 dependencias. La página muestra salarios brutos, incluido el de la jefa de Gobierno.

Piden prueba covid a los vacacionistas

GOBIERNO DE LA CDMX



La tasa de contagios es de las más bajas actualmente; ahora falta esperar el efecto de Semana Santa, advierten

POR IONÁS LÓPEZ
 jonas.lopez@gimm.com.mx

Quienes salieron de vacaciones de Semana Santa ahora deben realizarse la prueba de covid-19 para descartar contagios, señaló ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Recordó que en caso de dar positivo o tener síntomas, se deben aislar.

Agregó que aunque en las dos últimas semanas hubo buenos indicadores sobre la tasa de contagios, el Gobierno de la Ciudad de México está atento a los efectos del periodo vacacional.

Detalló que en los 14 días previos al Viernes Santo se registró una tasa de contagios de 0.82, que es de las más bajas durante toda la pandemia en la ciudad.

“En el último reporte de la tasa de reproducción para casos estamos en 0.82, que contempla los 14 días previos a este viernes y, en ese sentido, es de las tasas —no es la más baja que hemos tenido—, pero es de las más bajas; la más baja que hemos tenido fue cuando empezamos a experimentar una caída, de pasar de los 35 mil casos semanales a cerca de los 18 mil casos semanales en la segunda semana de febrero”, dijo.

19

POR CIENTO

bajó el ingreso hospitalario por covid-19 durante la semana pasada en la Ciudad de México

Sheinbaum también indicó que el número de ingresos hospitalarios tuvo una reducción de 19 por ciento.

“Creo que es importante que conozca todo mundo que estamos viendo mejoras en todos los indicadores: ingresos es uno de ellos, que también bajó 19 por ciento esta última semana, por ejemplo, pero tenemos que ser muy cautos en la interpretación de datos en las siguientes semanas, y todo mundo tenemos que estar muy atentos, dado lo que vimos la semana pasada de Semana Santa”, expresó en conferencia virtual.

Se refería a las aglomeraciones de capitalinos en playas y otros centros turísticos.

ANTE SÍNTOMAS...

“Es muy, muy importante que si tienen algún síntoma, por menor que sea, de enfermedad respiratoria o saben de alguien que estuvo en contacto con alguien que tuvo covid o salió positivo a covid, que se vayan a hacer la prueba y le demos todo el apoyo necesario, esto es una manera en la que todos cooperamos para que evitemos una nueva ola de covid que pudiera llegar a presentarse”, dijo la jefa de Gobierno.

CONTRA COVID-19

Garantizan la aplicación

La jefa de Gobierno destacó los protocolos de vigilancia, resguardo y conteo de las dosis

POR IONÁS LÓPEZ
 jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó que los más de 1.2 millones de adultos mayores que han sido vacunados contra covid-19 recibieron correctamente su dosis por medio de un procedimiento que se rige por protocolos de traslado, aplicación, resguardo y conteo.

Ello incluye la custodia del Ejército, Marina y Guardia Nacional, y el conteo y aseguramiento antes y después de la aplicación de los recipientes que contienen la sustancia, dijo.

El pronunciamiento de la mandataria vino ayer, después de que el sábado una voluntaria no aplicó la vacuna a un adulto mayor, lo cual fue captado en video.

“Tienen toda la garantía, inclusive en este caso de inmediato se resolvió el problema, se atendió y se recibió la vacuna de manera adecuada. Es importante que sepa la ciudadanía, las personas adultas mayores, que hay un proceso de verificación, de supervisión, muy intenso en todos estos procesos de vacunación”, dijo en conferencia virtual.

Sheinbaum indicó que las vacunas siempre son trasladadas y custodiadas por fuerzas federales, y que se realiza un conteo antes y después de la aplicación.

“No puede haber vacunas sin estar presente la Sedena, la Marina o la Guardia Nacional, ahí de acuerdo con la institución de salud hay médicos, enfermeras que reciben, y también, incluso técnicos en refrigeración que reciben las vacunas, se cuentan y se guardan en los

PARA SALIR DE DUDAS

Brigadistas mostraron ayer a los beneficiarios de la vacuna las ampollas de las que ésta se extraía, y la jeringa antes y después de aplicarla.



Fotos: Especial

congeladores, de ahí las propias brigadas que van saliendo del cuarto frío, por decirlo así, en donde se guardan las vacunas llevadas siempre la presencia de Guardia Nacional, de Marina o de Sedena, dependiendo del centro o de la unidad de vacunación, ahí llegan justo a donde es la vacunación, se aplica la vacunación y después los

viales, que es el frasquito en donde viene la vacuna —dependiendo de la vacuna, de un vial pueden salir seis vacunas, cinco vacunas o diez vacunas—, el vial se guarda en una bolsa, se regresa al cuarto frío y se cuentan los viales y se revisan cada uno de los viales de que, en efecto, se haya aplicado la vacuna”, expresó.

POR “ERROR”, EL IPN OFRECE DISCULPA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) se disculpó anoche por lo que calificó como “error humano” de una brigadista de la institución que no aplicó la vacuna de covid-19 a un adulto mayor el sábado pasado en sus instalaciones de la alcaldía Gustavo A. Madero.

En un comunicado, el IPN declaró que la voluntaria, estudiante de la carrera de Enfermería, sí recibió capacitación.

“En lo que se puede calificar como un error humano, aplicó una inyección a un adulto mayor, de lo cual hay testimonio audiovisual y también lo hay de que enseñada se aplicó la vacuna de manera correcta y sin complicación alguna”, emitió la institución.

El IPN destacó que a lo largo de su historia sus estudiantes han actuado de manera solidaria, siempre de buena fe y en forma altruista, en beneficio de la sociedad.

“En esta pandemia no



Foto: Especial

Momento en el que la voluntaria pincha al adulto mayor, pero no aplica la dosis.

es diferente. Revisaremos a detalle los procedimientos internos de capacitación, ofrecemos disculpas públicamente a quienes se hayan sentido afectados y tomaremos las medidas conducentes para corregir dicho error”, garantizó.

MONTAJE O ACCIÓN PENAL

El subsecretario de Salud federal Hugo López-Gatell dijo que se inició una investigación interna en la que se analizarán todos los escenarios y que, de ser necesario, se ejercerá acción penal contra los involucrados, ya que se tienen identificadas a todas las personas que participaron en el operativo.

“No descartamos ninguna hipótesis, desde un posible error humano hasta un montaje en el que tanto la persona aludida como personas externas a la operación pudieran estar involucradas, a lo mejor, en presionar o sobornar o en inducir una conducta inadecuada.

“Si esto se documenta, las sanciones pueden tener carácter incluso penal y extenderse a todas las personas que pudieron haber participado, incluso como autores intelectuales”, indicó.

— Laura Toribio y Patricia Rodríguez Calva

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR MARTES 6 DE ABRIL DE 2021

FGJCDMX

Cesan a fiscal que recibió la vacuna sin ser anciano

POR GERARDO JIMÉNEZ
 gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que separó de su cargo al fiscal de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, quien se aplicó la vacuna contra covid-19, junto con algunos de sus colaboradores, sin ser personas de la tercera edad.

“En congruencia a los principios de transparencia, honestidad y ética que, en todo momento, deben seguir las y los trabajadores de la institución, se determinó que el servidor público señalado será separado de su cargo”, refirió la dependencia en un comunicado.

De acuerdo con las indagatorias, el funcionario y otros trabajadores de la Fiscalía acudieron la semana pasada a aplicarse la vacuna a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval, según refirieron. Sin embargo, la



Foto: Especial

Pedro Abelardo Faro Padrón fue separado de su cargo.

FGJCDMX señaló que no serán toleradas conductas indebidas en las que puedan estar relacionados servidores y servidoras públicas de la institución, por lo que reiteró su compromiso de investigar y sancionar este tipo de acciones.

Los otros funcionarios que acudieron con Faro Padrón a vacunarse son su asistente, Julio Marcel Dufau Nería, y el responsable de agencia, José Gerardo Wong Cruz, uno de sus hombres más cercanos.



Foto: David Solís

PERSONAL MÉDICO

Exigen inmunización con bloqueo

Médicos particulares bloquearon ayer Calzada de Tlalpan en sus dos direcciones a la altura de Taxqueña para exigir un plan nacional de vacunación para ese sector de la población. Una comisión fue recibida por la tarde en la Secretaría de Salud federal, donde les prometieron una respuesta el próximo viernes.

— Ricardo Vitela

MUJER QUE PIDIÓ AUXILIO EN VACUNACIÓN

No encuentran signos de violencia

Después de ser asistida por una asesora jurídica de la Fiscalía local y declarar ante el MP, se encontró preliminarmente que no enfrenta violencia familiar la mujer de 85 años que denunció tal situación cuando acudió a vacunarse.

La dependencia detalló que su yerno y nieta, quienes la llevaron por la dosis contra covid-19 a la Vocacional 7, en la alcaldía de Iztapalapa, fueron trasladados a la Coordinación Territorial Iztapalapa 6 después de ser detenidos.

En el papel que la anciana entregó a personal médico que la vacunó se leía: “Ayúdenme por favor que estoy secuestrada por mi hija y su esposo. Tengo un año aquí encerrada y no me dejan salir ni en la puerta de la casa me riejan? Les pido que me saquen de aquí por favor”

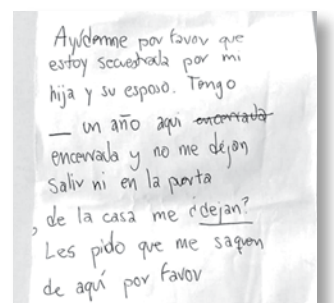


Foto: Especial

encerrada y no me dejan salir ni en la puerta de la casa ¿me dejan? (sic). Les pido que me saquen de aquí por favor (...).”

La Fiscalía aún indaga el *modus vivendi* de la anciana y sus familiares, y estudia grabaciones de las cámaras de videovigilancia públicas y privadas que se encuentren en inmediaciones del domicilio donde viven.

— Gerardo Jiménez



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5 709 1913
Ext: 4524 y 4521

Cesan de su cargo a fiscal que recibió dosis antes

Servidor de Coyoacán afirma que accedió porque vacunas se iban a desperdiciar

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) destituyó al titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Patrón, debido a que junto a un grupo de colaboradores se vacunó contra el coronavirus antes de tiempo.

El funcionario declaró que accedió a aplicarse la dosis, a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval, al existir un aparente excedente en la cantidad de antídotos suministrados en ese sitio y con el argumento de que, al sobrar aplicaciones, las mismas se descharían.

“En congruencia con los principios de transparencia, honestidad y ética que en todo momento deben seguir las y los trabajadores de la institución, se determinó que el servidor público señalado será separado de su cargo”, precisó la dependencia.

El ahora edfiscal mencionó que sus superiores tuvieron conocimiento del hecho que ocurrió el pasado sábado; no obstante, ayer lunes se difundió en redes sociales, motivo por el que se abrió la indagatoria correspondiente que concluyó en el despido de quien fuera fiscal en la alcaldía de Coyoacán.

La dependencia reiteró que no tolerará conductas indebidas en las que puedan estar relacionados servidores públicos de la institución, por lo que reafirmó su compromiso de investigar y sancionar este tipo de acciones irregulares. ■



Pedro Abelardo Faro fue vacunado el pasado sábado.

Refuerzan protocolo de vacunación para evitar más “fallas”

En el Edomex, enfermeras cargan jeringas con el biológico ante la mirada de los adultos mayores, para evitar desconfianza, tras difusión de videos que circulan en redes sociales sobre omisiones



Las enfermeras se toman más tiempo para explicar el procedimiento y enseñarle jeringas y dosis a los adultos mayores, para evitar desconfianza. También les preguntan si tienen alguna duda sobre la vacunación.

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Topotztlián, Méx. — “¡Hola, soy la enfermera Lizbeth, se observó bien la jeringa con la vacuna que le voy a aplicar”, explica con calma a doña Lourdes, mientras le descubre el hombro derecho para inyectarle el biológico.

El procedimiento ya no es tan automatizado como hace unos días. Ahora las enfermeras y el personal que inyecta a las personas de la tercera edad se toman su tiempo, platican con los beneficiarios y les responden cualquier duda. Todo a raíz de la polémica que se generó con la difusión de los videos en los que se observa que no se administran las dosis.

El procedimiento duró apenas un minuto, en el que las personas y sus familiares están más que atentos de que administran las dosis correctamente y no sea un engaño con mortales consecuencias.

“Quiero ver la jeringa y el frasco”, pidió doña Lourdes, quien certifica que la jeringa estuviera vacía y del frasco poco pudo ver. La enfermera Lizbeth asintió y le puso frente a sus ojos los dos objetos para que la beneficiaria se fuera tranquila.

A partir de este lunes así fue el mecanismo de vacunación en los 30 municipios del Estado de México, donde de acuerdo con las autoridades, se reforzaron los protocolos a todo el personal.

IAN VAZA GARCÍA

Nieto de mujer que presuntamente no recibió dosis

“Mi abuelita si fue vacunada, hasta presentó algunas reacciones como dolor leve de cabeza y de cuerpo”

La intención es que de forma didáctica y con mucha paciencia se muestre el antes y después de la jeringa con el biológico de AstraZeneca que se administra en los municipios del norponiente mexiquense, como Topotztlián, Tultepec, Melchor Ocampo y Coyotepec, entre otros, informó Nadia Servín Moreno, jefa de la jurisdicción sanitaria de esta región de la Secretaría de Salud del Estado de México.

La misma escena se repitió en los ayuntamientos del Valle de Toluca, como San Mateo Atenco, donde también personal médico del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) mostró a cada adulto mayor las dosis antes de aplicarlas durante la jornada de vacunación masiva.

“Es importante dar tranquilidad a los adultos mayores”, comentaron las enfermeras Lizbeth y Rosalba, quienes trabajaron en el centro de vacunación

de Topotztlián y reconocieron que redujeron la velocidad con la que aplican los biológicos, para dar certeza a las personas de más de 60 años.

Video causa revuelo

En redes sociales circuló un video en el que se observa que personal de salud no aplicó la dosis a una mujer, esto en el módulo de vacunación en automóvil contra el Covid-19 en Huixtlaquican, lo que generó revuelo y un gran número de críticas.

Las autoridades del Estado de México precisaron que observaron el video y confirmaron que sí se inyectó la dosis de Pfizer a la persona. Incluso, contactaron a Ian Vaza García, nieto de Felipa García Guadarrama, quien afirmó que su abuelita sí fue vacunada e, incluso, presentó reacciones leves al biológico.

“Mi abuelita si fue vacunada, hasta presentó algunas reacciones como dolor leve de cabeza y de cuerpo”, afirmó el joven, quien recordó que el procedimiento se realizó el pasado 29 de marzo en el estacionamiento de la Universidad Anáhuac.

Dijo que se enteraron por las redes sociales de que había un video sobre su familiar y en el que mencionaban que se le aplicó la vacuna. Autoridades de la Secretaría de Salud estatal ofrecieron la alternativa de realizar una prueba de anticuerpos y confirmar que la señora, de más de 70 años de edad, recibió la vacuna contra el Covid-19. ■

Expertos llaman a confiar en inoculación

PERLA MIRANDA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas en salud pidieron a la población mantener la confianza en el proceso de inmunización contra el Covid-19, y a las autoridades investigar qué sucedió con el caso de la persona a la que el pasado fin de semana no le aplicaron la vacuna en un módulo de la alcaldía Gustavo A. Madero y solo le picaron el brazo.

Hay que aclarar que se trata de casos aislados de trabajadores que por fatiga, o habrá que investigarse si por dolo, no han aplicado la vacuna, y la gente debe entender que son situaciones aisladas, el peligro que les hayan puesto algo que les haya hecho daño no existe, el daño en todo caso es no estar protegidos. Debemos conservar la calma y mantener confianza en la vacunación”, dijo el infectólogo Alejandro Macías.

A su vez, el analista y consultor en políticas de salud, Xavier Tello, no cree que esta acción sea deliberada del gobierno, pero sí puede existir dolo de terceras personas.

“No creo que esto sea una acción deliberada del gobierno. Si creo que puede existir dolo de terceras personas, por lo que el gobierno debería permitir que los familiares graben el momento de la vacunación y también es necesario que expliquen con manzanas todo el proceso en el que participarán, desde la preparación de la dosis, especificar qué vacuna recibirán, el número de lote y demás información”, consideró.

En cuanto a la responsabilidad de la enfermera, Alejandro Macías afirmó que se debe investigar si los familiares graben el momento de la vacunación con dolo o de manera premeditada, y que las autoridades deben llevar la vigilancia durante la campaña de vacunación, a fin de evitar que exista un mercado ilegal de dosis, especificar qué vacuna recibirán. Incluso, mencionó que la indagatoria debe partir de la presunción de inocencia de la trabajadora. ■



Expertos opinan que personal debe explicar proceso.

Error de voluntaria en GAM podría ser un montaje: AMLO

Situación puede terminar en un asunto penal, detalla Hugo López-Gatell Ramírez

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que este fin de semana se viralizó un video en redes sociales en el que una voluntaria simula vacunar contra el Covid con una jeringa vacía a un adulto mayor en la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se debe de investigar si fue un montaje, y acusó que fue una exageración de los medios de

comunicación la difusión que le dieron al caso.

“No le parece grave”, se le cuestionó. “No, lo que hay que ver es lo no fue montado, porque son capaces de todo. No sé usted, pero yo conozco a un periodista y un canal de televisión que era especialista en noticias, entonces no les tengo confianza. Me llamó la atención.”

Como dicen los abogados, aceptando sin conceder que fue real, de que se equivocó la señora, lo hizo de mala fe o quiso engañar, lo que haya si-



El Presidente criticó la difusión que se le dio al video de la vacunación, dijo que fue exagerado.

1.2

MILLONES de dosis, aproximadamente se han aplicado en la Ciudad de México, aseveró el Presidente.

penal y extenderse a personas participes, incluso como autores intelectuales”, precisó.

Dijo que saben muy bien quién es la voluntaria y que tienen documentados a todos los que participan en el programa de vacunación.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que “es importante que se haga una investigación, y estamos ahí en lo que requiera el Instituto Mexicano del Seguro Social y quien realice esta investigación, para que se sepa exactamente por qué se dio esta circunstancia”.

Ayer por la noche el Instituto Político Nacional (IPN) informó que se trató de un “error humano” que se atendió de inmediato pues al final, la persona recibió la vacuna de manera correcta. El Instituto efectuó una disculpa pública por lo ocurrido y se comprometió a revisar los procedimientos internos de capacitación, además de que ratificó su solidaridad con la sociedad. ■



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	19	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	57	16	Suroeste	90	Noroeste	51	14	Suroeste	55	Contingencia F-2: 200 puntos	
Noreste	104	15	Sureste	92	Noreste	58	19	Sureste	58		

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado ROSA
Terminación numérica de placas 7 y 8
Hologramas 1 y 2

EVITAR OTRA OLEADA DE CONTAGIOS, PROPÓSITO

Llama Sheinbaum a quienes regresaron de vacaciones a hacerse la prueba Covid

Se manifiesta por indagar simulación de vacuna en Zacatenco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los capitalinos que regresaron de vacaciones a que se hagan la prueba para detectar el Covid-19 en caso de presentar síntomas o si tuvieron contacto con algún contagiado.

“Las personas que salieron fuera de la ciudad, que se fueron de vacaciones en Semana Santa, por favor realícense la prueba de Covid si tienen algún síntoma o si saben de alguien cercano que fue positivo”, manifestó, la mandataria, al señalar que pueden hacerlo de manera gratuita en las 40 macrounidades de vacunación abiertas, 117 Centros de Salud, 11 plazas comerciales y 33 farmacias.

Recordó que las personas que resulten positivas tendrán una serie de apoyos del gobierno que incluyen un kit con medicamentos y seguimiento médico permanente.

De esta manera, todos pueden cooperar para evitar una nueva ola de contagios, indicó, y aunque resaltó que hasta ahora continúa la tendencia a una disminución de hospitalizados, es importante que todas las personas que se fueron de vacaciones o han estado cerca de una persona con Covid “no esperen si tienen algún síntoma y de inmediato se realicen la prueba”.

Respecto de lo ocurrido en la macrounidad vacunadora instalada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto

Politécnico Nacional en Zacatenco, donde una enfermera voluntaria simuló aplicar una vacuna, se pronuncio por realizar una inves-

tigación de lo sucedido.

Afirmó que todos los adultos mayores que han sido inoculados pueden estar seguros de que reci-

bieron el biológico, pues hay una revisión muy estricta de los viales (frascos donde viene la vacuna) para verificar que se usaron todas

las dosis, proceso en el que siempre está presente la Guardia Nacional.

Explicó que en el caso de la vacuna Sputnik V, se ubican todos los viales vacíos, se les pone un sello, se vuelven a contar y ahí se ve claramente que se aplicó la vacuna y en que célula de inmunización.

Agregó que parte del protocolo al momento de aplicar la inyección es mostrar a la persona la jeringa totalmente sellada y cómo se extrae el líquido del vial y se aplica el antígeno, expresó.

En cuanto a las personas que por algún motivo no acudieron a vacunarse cuando les correspondía, pidió que se comuniquen al número de Locatel (55 5658 1111), que elabora un padrón de los rezagados para que sean inoculados en otro momento. Agregó que se hará un cotejo de cuántas personas se han vacunado y en qué alcaldías para identificar quiénes faltaron y establecer un esquema para su vacunación.

Por otra parte, la mandataria señaló que se mantiene la atención a los trabajadores de la salud que laboran en el sector privado, pues el “objetivo es que todos los que están al frente del Covid sean vacunados —tanto públicos como privados—, y ya estamos en contacto con las instituciones privadas para establecer si hay alguna orientación adicional o si sobran algunas vacunas”.



◀ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, instó a quienes regresaron de vacaciones a hacerse la prueba para detectar el Covid-19 y evitar más contagios. Foto La Jornada

LAURA GÓMEZ FLORES

Cesan al fiscal que se metió a la fila para ser inmunizado sin tener la edad requerida

El titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, fue destituido tras conocerse que, sin corresponderle, se aplicó la vacuna Covid-19 junto con algunos de sus colaboradores cercanos, ya que no cumple con el requisito de ser persona de 60 años o más o laborar en un área prioritaria, como en el sector salud.

“No toleraremos conductas indebidas en las que puedan estar relacionados servidores y servidoras públicas de la institución, por lo que reiteramos nuestro compromiso de investigar”, advirtió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El funcionario reconoció que, junto con trabajadores de dicha fiscalía, acudió a aplicarse la dosis contra el Covid-19 a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval, al existir un aparente excedente en la cantidad de vacunas suministradas diariamente.

De acuerdo con lo referido por el funcionario, lo hizo con el argumento de que al sobrar dosis, las mismas

se desecharían; sin embargo, su vacunación anticipada fue denunciada en redes sociales, por lo que se inició una investigación.

La dependencia explicó que en seguimiento a esa denuncia, donde se hace referencia a que el titular de esa fiscalía y colaboradores cercanos fueron vacunados contra el Covid-19, determinó su separación del cargo.

Señaló que, “en congruencia con los principios de transparencia, honestidad y ética que en todo momento deben seguir las y los trabajadores de la institución”, se determinó dicha acción contra el servidor público.

Los requisitos para ser inmunizados son: demostrar con la credencial del Instituto Nacional Electoral ser adulto mayor de 60 años o más

y presentar un comprobante de domicilio que acredite que vive en el lugar donde lo vacunarán.

Faro Padrón, sin embargo, se inmunizó de manera anticipada, pues en la Ciudad de México únicamente se está atendiendo en los centros de salud instalados de Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa a adultos mayores.

La semana pasada, de acuerdo con la indagatoria, acudió al Centro Médico Naval ubicado en la colonia Alianza Popular Revolucionaria, en la alcaldía Coyoacán, con algunos de sus colaboradores más cercanos, quienes también están en investigación, a fin de proceder en consecuencia porque “no se permitirán casos de influyentismo u otros”, señalaron fuentes de la administración local.



NI UNA MENOS

Las repartidoras por aplicaciones se protegen entre sí ante el acoso sexual y los hechos de tránsito en la CDMX. **PÁGINA 5**



Pedro Faro era Fiscal de Investigación en Coyoacán.

Destituyen a funcionario por saltarse fila en vacuna

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, fue destituido tras ser denunciado en redes sociales por haberse vacunado contra Covid-19.

El y colaboradores cercanos fueron inculcados, de acuerdo con acusaciones.

"La Fiscalía de General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informa que, en congruencia a los principios de transparencia, honestidad y ética que, en todo momento, deben seguir las y los trabajadores de la institución, se determinó que el servidor público señalado será separado de su cargo", indicó la dependencia.

Faro Padrón dijo que con otros trabajadores de la Fiscalía fue a aplicarse la dosis, a convocatoria directa de personal del Centro Médico Naval.

Intentó justificarse diciendo que le informaron que había un supuesto excedente en la cantidad de vacunas suministradas diariamente en ese sitio y con el argumento de que, al sobrar aplicaciones, serían desechadas.

Sin embargo, la Fiscalía indicó que es una conducta indebida de servidores públicos y por lo tanto intolerable.

Persisten retos en transparencia en la Ciudad de México

Publican datos Covid sólo el 62% de entes

Recomienda el Info actualizar bases y publicar información en formatos abiertos

VICTOR JUÁREZ

Con el último informe de transparencia proactiva de los sujetos obligados que publican información relacionada con el Covid-19, el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info) dio cuenta de los retos que aún persisten en la presentación de datos accesibles y útiles para la ciudadanía.

Luego que en el pasado reporte se identificaran tres sujetos obligados que dejaron de publicar información, el último corte, que llega hasta el 19 de marzo, señala que

un sujeto obligado más se sumó para llegar a un total de 92 dependencias, o 62.59 por ciento del padrón.

Sin embargo, las mismas recomendaciones hechas en ejercicios siguen en pie: actualizar la información y señalar periodicidad, indicar la fecha de generación de la información, concentrarla en un solo sitio y publicar en formatos abiertos.

"Dar a conocer los avances y actividades que se han llevado a cabo para atender la contingencia sanitaria, por medio de gráficas, estadísticas bases de datos, u otros mecanismos, a fin de que sean accesibles y comprensibles para todas las personas interesadas", señala una de las recomendaciones emitidas por el organismo.

De los sujetos obligados que comparten información, el reporte identificó que 18 sujetos obligados difunden información de interés, que 27 tienen una sección con transparencia proactiva, 39 cuentan con secciones de transparencia proactiva con elementos de generación de la información y ocho cuentan con algún mecanismo de interacción.

También, que 37 tienen un micrositio o apartado específico dedicado a publicar información sobre la pandemia y 38 difunden información sobre trámites y servicios.

Entre la Administración pública central, las alcaldías, los desconcentrados y paraestatales se encuentra la mayor parte de quienes difunden este tipo de datos, aunque también hay partici-

Recomendaciones del Info

/// Dar a conocer los avances y actividades que se han llevado a cabo para atender la contingencia sanitaria, por medio de gráficas, estadísticas bases de datos, u otros mecanismos".

pación de organismos autónomos, el Poder Judicial y el Legislativo, así como sindicatos y partidos.

En tanto, 41 portales, es decir 27.89 por ciento del total del padrón (de 147), no reportan ningún tipo de información relacionada con Covid-19 y 14 no cuentan con portal institucional propio.

Por tipo de información, la mayor parte correspondió a medidas de prevención (21.94 por ciento), trámites

y servicios (19.35), medidas de atención (8.71), contrataciones (7.1), programas y acciones sociales (3.55) y solicitudes de información (3.55), entre otros.

"Los esfuerzos por ir más allá de las obligaciones de transparencia abonan a la legitimación de los sujetos obligados, generan un vínculo de confianza con las personas y las hace partícipes de la toma de decisiones", refiere el documento.

EVALÚAN MÁS GASTO A IECM

El Gobierno capitalino realizará un balance de los ingresos que ha percibido durante el primer trimestre de 2021 y determinará si brinda o no mayores recursos al Instituto Electoral de la Ciudad. La solicitud del IECM para recibir 587 millones 788 mil pesos continúa pendiente.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Nuevos giros

La pandemia trajo a las jarcierías algunas oportunidades para diversificar la venta de sus productos. **PÁGINA 4**



Urgen pruebas tras asueto

SELENE VELASCO

Ante el riesgo de un tercer repunte de contagios y hospitalizaciones por Covid-19, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió a los vacacionistas que a su regreso a la Ciudad de México se realicen una prueba para detectar o descartar coronavirus.

La Mandataria destacó que eso ayudaría a que reciban atención médica temprana y apoyo social, para evitar una mayor propagación del virus y así un nuevo incremento en el número de casos.

"Para las personas que salieron fuera de la Ciudad, que se fueron de vacaciones en Semana Santa, por favor rea-

license la prueba de Covid, si tienen algún síntoma o si saben de alguien cercano que fue positivo a Covid", pidió.

Sheinbaum recordó que en la Capital se mantienen en operación 40 macrounidades de realización de pruebas desde ayer, así como centros de salud y farmacias privadas.

En caso de que alguna persona presente síntomas podría realizarse una prueba de antígenos, cuyo resultado se brinda el mismo día y en caso de no presentarlos, podría someterse a alguna PCR, con resultados en los siguientes días.

Las personas que resulten positivas podrían recibir un paquete de medicamentos y seguimiento médico.



Onésimo Cepeda dio una conferencia de prensa ayer en el Hotel Imperial, en Paseo de la Reforma, donde habló de sus intenciones en la política y su relación con Enrique Peña Nieto.

'(Políticos) son ratas... y todos roban'

CRÓNICA

ALEJANDRO LEÓN

Con la mano derecha alzada, con los dedos meñique y anular contraídos, como si fuera a dar la bendición, Onésimo Cepeda posó para los flashes.

Esta vez no se trataba de una eucaristía, como las que acostumbraba a oficiar en la Catedral de Ecatepec, si no una conferencia de prensa para presentar su aspiración a conseguir una candidatura plurinominal a diputado local en el Estado de México.

"Ya estoy harto de tanto pendejo que gobierna y que se sienta en las curules y por todos lados. Yo creo que México merece algo mejor", expresó.

El Obispo Emérito de Ecatepec pidió a especialis-

tas en Derecho Canónico y Civil analizar si puede registrarse en esa candidatura con el partido político Fuerza por México, pues hasta hace 10 años, fue ministro de culto y es miembro de la Conferencia Episcopal Mexicana.

Reveló que habló de sus aspiraciones con el Papa Francisco y con el Nuncio Apostólico, Franco Coppola.

De lograr el registro, advirtió, que no hará campaña política, motivo por el que se dirigió a Gerardo Islas, presidente de Fuerza por México, para decirle que "se la pela" porque no pedirá el voto de los mexicanos.

Aún no contiene por el cargo de elección popular, pero Onésimo lanzó promesas.

"No deben de robar mucho, desgraciadamente, todos (los políticos) son ratas y todos roban algo, yo espero no robar nada", estimó.

Onésimo Cepeda, Obispo Emérito

/// No deben de robar mucho, desgraciadamente, todos (los políticos) son ratas y todos roban algo, yo espero no robar nada".

Ayer, contestó desparpado a las preguntas que le hicieron en la conferencia, como la cercanía que tenía con políticos priistas como el ex Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

De las últimas conversaciones que tuvo con Peña Nieto, fue para hablar de los golpes que han registrado en el golf.

"Con Peña se acabó mi relación priista (...) fuimos amigos, sí. ¿Lo ayudé a llegar?, sí. ¿No me volvió a ver?, sí, o sea, que no tuvo palabra, sí", señaló.

En enero de 2019, el Gobierno de Ecatepec, del mo-

renista Fernando Vilchis, le quitó a Onésimo Cepeda dos policías que fungían como sus escoltas.

"Vilchis es un sinvergüenza que ni siquiera tiene palabra, que se robó todo lo que pudo y ahora quiere más", acusó Onésimo.

Por la noche, Cepeda declaró a Milenio que no podía inscribirse como candidato a diputado, pues el Nuncio Apostólico le advirtió que estaría en riesgo de perder su obispado.

En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano reprobó la postulación de Cepeda como candidato.

Jose Luis Ramirez

Diego Gallegos

Oscair Perrey

Esquivel

SELENE VELASCO

ALEJANDRO LEÓN

Oscair Perrey

Esquivel



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERA



DOCTOR VÉRTIZ



VIADUCTO

Tras asueto, la realidad

Tras el descanso de Semana Santa, el tránsito intenso vuelve a la ciudad pese al Semáforo Epidemiológico Naranja y a que el trabajo en muchas oficinas todavía se realiza a distancia. En las fotos, el Viaducto Miguel Alemán y Doctor Vértiz. /24 HORAS

TRAS PERÍODO DE DESCANSO EN SEMANA SANTA

Llaman a vacacionistas a realizarse pruebas Covid

Precaución. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a quienes salieron de vacaciones verificar si están contagiados aunque no presenten síntomas

ARMANDO YEFERSON



Sol, arena y mar fue lo que encontraron miles de capitalinos en diferentes playas del país durante las vacaciones de Semana Santa; sin embargo, en plena pandemia de Covid-19, cabe la posibilidad que de

vuelta a sus hogares algunos hayan traído el virus con ellos.

Por ello, el Gobierno de la Ciudad de México pidió ayer a los capitalinos que salieron de vacaciones que, sin necesidad de presentar síntomas (pues algunos contagios son asintomáticos), acudan a realizarse una prueba gratuita de Covid-19 en los distintos Macro Quioscos y Centros de Salud asignados en distintas alcaldías.

Ante las estimaciones de una tercera ola de contagios de Covid-19, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que "si ustedes o cualquier persona salió de vacaciones y tiene la menor sospecha de COVID, los invitamos, por favor, a hacerse la prueba de manera inmediata e identificarse como casos positivos y, en su caso, recibirán la medicina y resguardarse".

La mandataria también recordó que aunque hay una disminución clara en los casos activos de Covid-19 en la capital, así como en los ingresos a los hospitales por esta enfermedad, se deben mantener las precauciones.

"Estamos viendo mejorías en todos los indicadores; ingresos (a hospitales) es uno de ellos, que también bajó 19% esta última semana, por ejemplo, pero tenemos que ser muy cautos en la interpretación de datos en las siguientes semanas, y todo mundo tenemos que estar muy atentos, dado lo que vimos la semana pasada de Semana Santa".

Cabe recordar que fue luego del período vacacional de diciembre cuando, debido a las fiestas y reuniones familiares, se presentó una segunda ola de Covid en la capital del país.

"Con las mejorías que tenemos, la única manera de seguir esas mejorías es si la gente se sigue cuidando.

Respecto a que en medio del período electoral pudiera volver la Ciudad de México al Semáforo Epidemiológico Rojo, con el consiguiente cierre de actividades económicas, Sheinbaum señaló que "no es tema personal, más bien es un tema del Semáforo Epidemiológico establecido por la autoridad federal".



DISMINUYEN FILAS. En los Quioscos para realizar pruebas Covid se ha presentado una menor afluencia de gente en las últimas semanas.

Del olor al pescado... al miedo al Covid

CRÓNICA

Es Viernes Santo y mientras preparo unas mojarras fritas me acerco a la sartén para oler su, espero, delicioso aroma... Nada. No huelo nada.

Con algo de nerviosismo procedo a oler el pescado crudo que tengo en el fregadero y, pese a que debería ser un tufo fuerte, apenas y me llega un ligero aroma.

"No puede ser", es mi primer pensamiento... El segundo me lleva a morder un ajo crudo y, aunque me arde la lengua, siento que no sabe a nada.

Como la pérdida de olfato y gusto son síntomas de Covid-19, procedo a enviar un mensaje al 51515, donde el Gobierno de la ciudad me da la dirección de un centro de salud donde realizarme la prueba.

Al día siguiente, temprano, me presento en el lugar, donde me entero que no, no hay pruebas hasta el lunes, un detalle que no mencionaba el mensaje de las autoridades. Tras el fracaso, acudo a una farmacia, donde adquiero una prueba rápida por poco más de 300 pesos.

Como si fuera un test de embarazo, aparece una solaraya en el dispositivo: "Negativo".

Sin embargo, estas pruebas son poco seguras, así que el lunes temprano acudo al Quiosco de pruebas instalado en el Metro Pantitlán.

La gente es poca, pues los casos activos en la ciudad han disminuido en los últimos tiempos.

Dígame su nombre, edad, síntomas, enfermedades crónicas y donde vive, me dice uno de los encargados del lugar, tras lo cual

proceden a penetrar uno de los agujeros de mi nariz con un hisopo a profundidades que no pensé que fueran posibles.

Tras la prueba, tomo asiento frente a una carpa donde me entregarán los resultados. De un lado, un enfermero da las buenas noticias a los negativos... del otro, un médico prepara los kits para quienes resultan positivos y deben aislarse.

Escucho mi nombre y veo, con horror, que es el médico quien me llama: "Negativo, pero tienes algunos síntomas, ¿gustas hacer una prueba PCR? Es más confiable, pero te dan los resultados en cinco días", me dice. "Pues ya estoy aquí", le contesto, un poco más aliviado.

Vuelven a penetrar mi nariz, ahora por el otro agujero y, además, le suman la garganta, donde de por sí ya siento molestias.

Salgo del lugar con la instrucción de marcar a un número en cinco días para conocer el resultado de esta última prueba, que espero también sea negativa.

En la Ciudad de México se pueden realizar pruebas gratuitas de Covid-19 en 40 Macro Quioscos, 117 Centros de Salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales.

La ubicación de dichos puntos se puede consultar a través de mensaje de texto SMS con la palabra "prueba" o "covid19" al número 51515 y en la página <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>.

En caso de resultar positivo a Covid-19 el Gobierno capitalino entrega un kit de medicamentos y realiza un seguimiento médico telefónico o domiciliario a la persona, que debe permanecer aislada debido al alto riesgo de propagación de la enfermedad.

/ARTURO RIVERA



ACTOR. Rodrigo Neri escenificó a Jesús en el Vía Crucis de Iztapalapa.

Tras Vía Crucis, llega la calma para el Cristo

Luego de representar a Jesús en la 178 Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, que por segundo año se realizó a puerta cerrada en el Santuario de la Cuevita por la pandemia de Covid-19, Rodrigo Neri ha colgado el manto del Cristo y la próxima semana volverá a sus actividades escolares.

El joven de 20 años, originario del Barrio de la Asunción y quien se encuentra cursando la licenciatura de Químico Farmacéutico Industrial en el IPN, refirió que el momento más representativo de su participación fue el Vía Crucis.

"Hay muchos factores que se hacen complicados, independiente del peso de la cruz, 95 kilos, lo que importa

es poder sentirte como él (como Jesús), eso es lo más difícil y fuerte... uno va caminando, ya vas en agonía, llegas a la primera caída y entiendes por qué Jesús desvanecer".

Destacó que "quería imitar o ser un poco similar a como Jesús ya iba en Vía Crucis, recordemos que cuando él va cargando la cruz ya estaba en agonía, nos sé lo transmiti, pero en ningún momento sentí que me fuera a desmayar".

Señaló que cada representación tiene una sensación distinta, ya que toda persona que representa al personaje de Jesús le da un toque especial. Para él, su meta era transmitir el sentimiento y las emociones del mesías.

"Por ejemplo el Domingo de Ramos fue un día muy alegre, porque entra triunfante a Jerusalén, a excepción de algún enojo que sufre al ver a los mercaderes en su templo".

Destacó que la oración del Jueves Santo la dedicó al cuerpo médico que está ayudando a salir de esta pandemia.

Cabe destacar que la 178 Representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa tuvo 6.2 millones de personas de audiencia, tanto en televisión como en redes sociales. /DANIELA WACHAUF

Esta experiencia nunca se me va a olvidar y la voy a llevar toda mi vida... Independiente del acto de fe que tenemos al representar unos momentos a Jesús, es muy bonito, entiendes lo que vivió, sufrió y las diferentes emociones en los pasajes bíblicos"

RODRIGONERI



FOTO: ESPECIAL

AVANZA JORNADA

• La vacunación en GAM e Iztapalapa prosiguió sin contratiempos, informó el gobierno capitalino.

#AVIAJEROS

Llaman a hacerse la prueba

POR CARLOS NAVARRO

Todas aquellas personas de la Ciudad de México que salieron de viaje en estas vacaciones de Semana Santa y han tenido síntomas relacionados con la COVID-19 o estuvieron en contacto con un caso positivo, deben acudir a realizarse una prueba, pidió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La sugerencia va encaminada con la intención de evitar una nueva ola de contagios del virus SARS-CoV-2, dijo.

“Para las personas que salieron fuera de la ciudad, que se fueron de vacaciones en Semana Santa, por favor realícenle la prueba de COVID-19.

“Si tienen algún síntoma, por menor que sea, de enfermedad respiratoria, o saben de alguien que estuvo en contacto con un positivo, que se vayan a hacer la prueba, y démosle todo el apoyo necesario. Es una manera de evitar una nueva ola de contagios”, afirmó

La prueba gratuita se aplica en los 40 macroquioscos, 117 centros de salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales.

La prueba gratuita se aplica en los 40 macroquioscos, 117 centros de salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales.

LOS MÓDULOS

1 • A través de un mensaje de texto SMS puedes conocer su ubicación.

2 • Envía la palabra “prueba” o “covid19” al número 51515.

3 • O en la página <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>.

#ENLACAPITAL

SEMANA CON MENOS CONTAGIOS

LUEGO DE CINCO MESES, ENTRE EL 29 DE MARZO Y EL 4 DE ABRIL, LA CIUDAD DE MÉXICO REPORTÓ SIETE MIL 712 CASOS CONFIRMADOS POR COVID-19

POR CARLOS NAVARRO

Tras cinco meses, la Ciudad de México reportó menos de ocho mil casos confirmados por COVID-19 durante una semana.

En este periodo recién concluido, entre el 29 de marzo y 4 de abril de 2021, se registraron siete mil 712 positivos al virus SARS-CoV-2, de acuerdo con el reporte diario del gobierno capitalino.

Previo a ello, la semana del 2 al 8 de noviembre de 2020 fue la última en reportar una cifra por debajo de los ocho mil, a saber, siete mil 823 casos.

Es decir, pasaron 21 semanas para retomar este nivel, cuando la

39

• MIL 529 MUERTES POR SARS-COV-2, EN LA CDMX.

CDMX se encaminaba a su segundo repunte, que tuvo el punto de inflexión a finales de enero de 2021.

La capital del país tuvo su semana más complicada entre el 18 y 24 de enero pasados, con 41 mil 496 positivos.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, destacó la mejoría mostrada en los indicadores. “Estamos viendo mejorías en todos los indicadores; hospitalizaciones es uno de ellos, que también bajó 19 por ciento esta última semana, por ejemplo, pero tenemos que ser muy cautos en la interpretación de datos en las siguientes semanas, y hay que estar muy atentos, dado lo que vimos la semana pasada de Semana

SALDO ACTUAL

6.6%

• DE CAPITALINOS HAN RESULTADO POSITIVOS.

10

• MIL 257 CASOS ACTIVOS HAY.

MÁS FÁCIL

1

• Los taxistas de la capital ahora podrán tener licencia digital.

2

• Los sueldos de funcionarios locales se pueden consultar a distancia.

3

• Descuentos de predial para adultos se tramitan en ventanilla digital.

Santa”, dijo en videoconferencia. Enfatizó que, con las mejorías que hay, la única manera de mantenerlas es con la cooperación de la ciudadanía.

Clark informó que la tasa de reproducción para casos, que contempla los 14 días previos a este viernes, es de 0.82, pero aún no es la más baja.

“La más baja que hemos tenido fue cuando empezamos a experimentar una caída, de pasar de los 35 mil casos semanales a cerca de los 18 mil en la segunda semana de febrero; pero sí tenemos una mejoría importante ahí”.

ALISTAN SEGUNDA DOSIS

La segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 a adultos mayores de 60 años o más en Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, primeras alcaldías que recibieron el biológico, se aplicará la próxima semana.

“Son las tres alcaldías que ya cumplieron ocho semanas desde su primera vacuna, que es lo establecido por AstraZeneca; Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 06.04.2021



Taxistas ya pueden tramitar licencia digital

A partir de ayer, el documento puede ser solicitado en la App CDMX sin costo adicional alguno, proporcionado los datos de la identificación física. El titular de Semovi, Andrés Lajous, detalló que la virtual tendrá un QR para ser autenticada por esa dependencia, el Invea y la SSC.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 24° MIN. 11°

TORMENTAS
DISPERSAS

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

JEFA DE GOBIERNO detalla que los vacunadores deben mostrar la jeringa y el líquido a los beneficiarios; se lleva cuenta de frascos vacíos; pide no hacer juicios precipitados



• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Después de que se exhibiera el caso de una enfermera que inyectó a un adulto mayor sin aplicarle la vacuna contra el Covid-19 en la Unidad Zacatenco, de Gustavo A. Madero, error subsanado después, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum aseguró que el proceso de vacunación sigue protocolos estrictos, por lo que llamó a tener certeza de que las dosis se aplican correctamente.

“Este es un procedimiento muy estricto, que está establecido por la Secretaría de Salud del Gobierno de México y que hay protocolos muy específicos para que se siga adecuadamente (...) pueden tener toda la certeza de que se están aplicando adecuadamente las vacunas”, dijo

“CADA UNO de los viales donde ya se aplicó la vacuna, se vuelven a contar y se hace un registro de todo este procedimiento de vacunación (...) Pueden tener toda la certeza de que se están aplicando adecuadamente las vacunas”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Admitió que es importante que se realice una investigación, para saber exactamente por qué se dio la circunstancia con la enfermera que fue captada en video por el familiar de un adulto mayor vacunado en la alcaldía Gustavo A. Madero, aunque pidió no hacer juicios precipitados.

“Hay que ver realmente qué fue lo que ocurrió, en este sentido una investigación (...) Pudo haber sido sencillamente un error humano de ella o pudo haber sido otra circunstancia; entonces no podemos hablar mal de la persona, antes de no saber exactamente qué ocurrió”, dijo.

Cuestionada sobre si se puede garantizar que todos los adultos mayores han sido vacunados, Sheinbaum Pardo dijo que sí, pues hay una supervisión permanente y cada uno de los viales (los frascos que contienen las dosis) son guardados en una bolsa y regresados a un cuarto frío para su posterior revisión, con el fin de verificar que sí se aplicó la vacuna.

La mandataria, quien la semana anterior recorrió todas las unidades de vacunación, remarcó que a quienes reciben la vacuna se les enseña la jeringa, la persona observa claramente cómo se saca el líquido y se le aplica. Por ello, destacó que aunque no hubiera habido un video del caso ocurrido el fin de semana, alguien se hubiera dado cuenta del error.

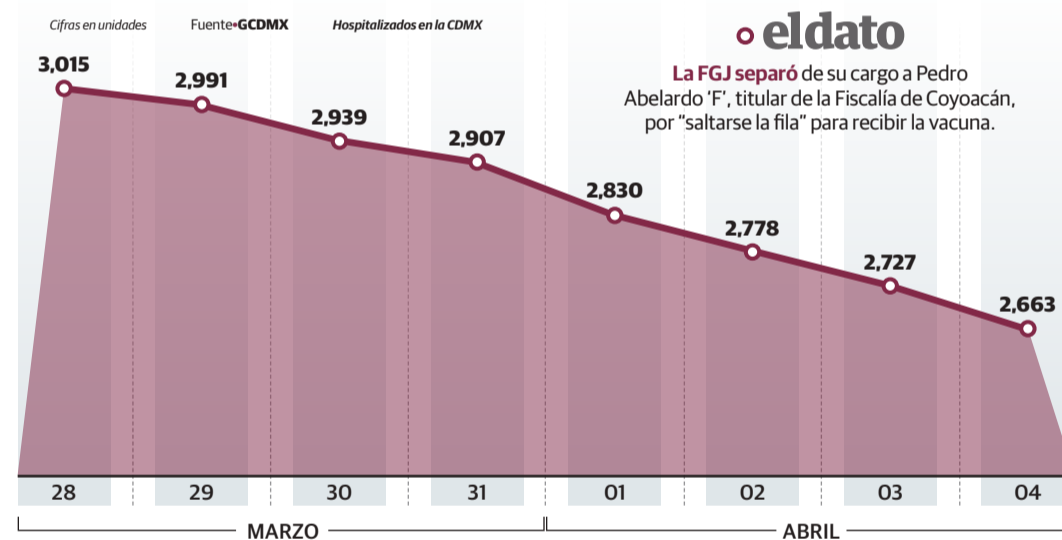
Asimismo, expuso que hay un pro-

Video de Zacatenco, caso aislado: IMSS

Tengan certeza de que las vacunas se aplican de forma correcta: Sheinbaum

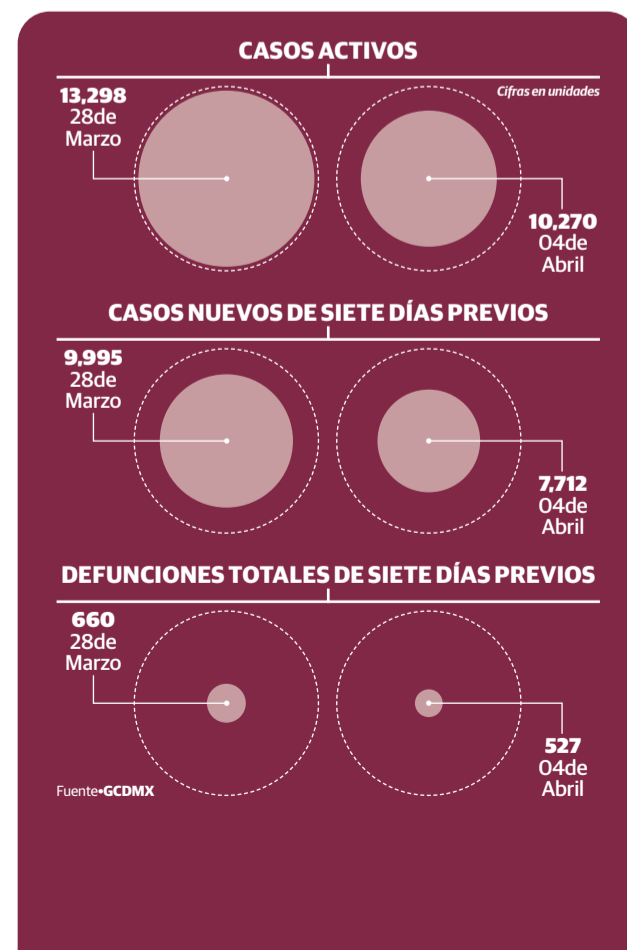
ESCENARIO FAVORABLE, PERO PIDEN CAUTELA

Las cifras asociadas a la pandemia en la capital muestran un mejor panorama respecto a la semana previa:



el dato

La FGJ separó de su cargo a Pedro Abelardo 'F', titular de la Fiscalía de Coyoacán, por "saltarse la fila" para recibir la vacuna.



cedimiento muy estricto para vigilar el traslado y la aplicación de los biológicos. Explicó que la llegada de la vacuna es trasladada desde Birmex, la empresa del Gobierno de México en donde se reciben y en donde están los congeladores adecuados para cada tipo de biológico. De ahí a veces se traslada al Centro de la Secretaría de Salud del Gobierno capitalina o directamente a las Unidades Vacunadoras.

“Este traslado se hace siempre, siempre, no se puede hacer de otra manera, con la presencia de alguna de las tres fuerzas federales, sea la Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional”, detalló.

Al respecto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aseguró que el hecho ocurrido en la alcaldía Gustavo A. Madero fue un caso aislado y un error de una voluntaria de las brigadas de vacunación, quien no es trabajadora del IMSS.

El IMSS señaló que en este caso el protocolo “fue modificado entre otros factores, por los constantes cuestionamientos que el acompañante del adulto mayor hacía a la voluntaria del IPN y que fue videograbado”.

Desmiente Edomex caso en Huixquilucan

LA SECRETARÍA DE SALUD del Estado de México desmintió que a una adulta mayor se le haya aplicado una “dosis vacía” de la vacuna contra Covid-19 en el municipio de Huixquilucan, como se aseguró en redes sociales.

Durante el fin de semana se difundió un video en el que se observa a una mujer de la tercera edad recibir la supuesta vacuna vacía al interior de su automóvil, en el módulo de la Universidad Anáhuac.

Por medio de un comunicado, la dependencia explicó que se hizo una revisión del video y se determinó que la jeringa sí contaba con el biológico en su interior, y que la enfermera lo aplicó de manera correcta a la mujer, identificada como Felipa García.

“Debido a lo rápido de la acción no se percibe claramente cuando la enfermera presiona el émbolo de la jeringa, sin embargo, después de revisar de manera puntual el video se visualiza que sí presiona el émbolo inmunizando de manera efectiva a la mujer”, informó la dependencia.

Más tarde, este lunes, la Secretaría de Salud del estado destacó que la familia de la mujer que recibió la vacuna no hizo la denuncia sino que se enteraron del hecho en redes sociales, e incluso, explicaron que la mujer presentó reacciones leves tras la inmunización, por lo que están seguros de que sí recibió la dosis.

La Secretaría de Salud estatal brindó la alternativa de realizar una prueba de anticuerpos y confirmar que la mujer, de más de 70 años de edad, haya recibido el biológico.

El Seguro Social mencionó que colaborará con la institución responsable de reclutar a la voluntaria en caso de que decida iniciar una investigación sobre los hechos y aclaró que se le ofreció disculpas a la persona afectada y de inmediato recibió la dosis contra Covid-19 correctamente.

HAY MEJORA EN INDICADORES.

En la última semana hay una mejoría en todos los indicadores de la emergencia sanitaria por Covid-19 en la capital del país, especialmente en ingresos hospitalarios, cuya reducción fue de 19 por ciento, informó Eduardo Clark, titular de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

Sin embargo, señaló que “se debe ser muy cautos” en la interpretación de datos en los próximos días, por el término de las vacaciones de Semana Santa.

En ese sentido, la Jefa de Gobierno pidió a los ciudadanos que salieron de la capital durante el periodo vacacional de Semana Santa que acudan a realizarse una prueba gratuita de Covid-19 en los 40 Macro Quioscos, 117 Centros de Salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales disponibles.

#COVID-19 **Aprovechan** **pandemia** **para irregularidades**

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc usaron de pretexto la pandemia de COVID-19 para hacer compras irregulares.

En 2020, adquirieron insumos para combatir la contingencia sanitaria hasta con un 50 por ciento de sobreprecio.

Los bienes comprados fueron cubrebocas, tambos de agua, aspersores y tapetes sanitizantes.

En total, en dos contratos, el gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc gastó más de un millón de pesos en la compra de insumos para combatir la pandemia.

La administración que encabeza Néstor Núñez, compró dichos materiales a sobreprecio por adjudicación directa con el argumento de atender la contingencia sanitaria.

Es decir, no hubo concurso de licitación pública que garantizara las mejores condiciones para la administración pública.

Insumos a sobreprecio

En 2020, Cuauhtémoc otorgó dos contratos por adjudicación directa a Ana Rosa Méndez Melo para comprar distintos bienes para enfrentar la pandemia de COVID-19, ambos acuerdos sumaron un total de un millón 082 mil 340 pesos.

El primer convenio comercial adjudicado es el 007/2020, que

La alcaldía Cuauhtémoc gastó más de un millón de pesos en la compra de cubrebocas, tambos de agua, aspersores y tapetes a sobreprecio; usó el combate a la pandemia como pretexto



FOTO: ESPECIAL

La adjudicación directa ha sido una constante en la alcaldía Cuauhtémoc, aún cuando por Ley debe ser la excepción.

tuvo como objeto la compra de "cubrebocas de tela lavables, tipo mascarilla, atomizador y tambor de plástico de 200 litros con llave, material que será utilizado en la dirección de recolección y tratado de residuos sólidos".

El monto que el gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc se comprometió a pagar fue 303 mil 340 pesos; mientras que la vigencia se estipuló del 4 de mayo al 31 de diciembre de 2020.

Los primeros bienes que se compraron fueron 2 mil 500 atomizadores, sin marca, a un precio unitario de 40 pesos.

Sin embargo, ese mismo producto en la tienda de autoservicio Waldos vale 19 pesos; 50 por ciento más barato.

Mientras que en Walmart, el mismo bien pero de la marca Santul, tiene un precio de 39 pesos. Es decir, 2.5 por ciento más barato.

El sobreprecio al que le vendieron dichos insumos se dio aún cuando la alcaldía hizo la compra a mayoreo y, por cuestión de mercado, debería disminuir el precio.

La segunda compra fueron 100 tambos de 200 litros de plástico con llave, sin marca, a un precio por unidad de mil 650 pesos.

No obstante, el costo del mismo producto en la tienda Home Depot, pero de la marca Rotoplas, cuesta mil 099 pesos; lo que significa que cada tambor fue adquirido, por lo menos, con un 50 por ciento de sobreprecio.

Los últimos insumos que se compraron en el mismo contrato fueron 2 mil 800 cubrebocas lavables de tela a 40 pesos. Tampoco se definió la marca del producto.

Pagar de más

Bienes comprados a sobreprecio por la alcaldía gobernada por Néstor Núñez

➤ Tapetes, cubrebocas, atomizadores y tambos, materiales para hacer frente a la pandemia de COVID-19

➤ Hasta un 50 por ciento más caros fueron adquiridos los productos

➤ Más de un millón de pesos fue el monto gastado en los contratos

No obstante, al menos dos proveedores tienen el producto con la misma descripción más barato.

En Walmart, el mismo bien tiene un precio al público de 39 pesos, 2.5 por ciento más barato. Sin embargo, este precio también corresponde al costo al menudeo, no al mayoreo que fue como lo adquirió la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras que la tienda GNC vende cubrebocas de tela lavables marca Manchester a 33 pesos. Es decir,

